

ORO MORTAL

Entre el crimen organizado, el ecocidio y la corrupción





Transparencia Venezuela

Mercedes De Freitas

Directora Ejecutiva

María Fernanda Sojo

Miriam Arévalo

Mildred Rojas

Coordinación editorial

Alba Ysabel Perdomo

Germán Dam

María Ramírez Cabello

Clavel Rangel Jiménez

Reportería

Germán Dam

William Urdaneta

Fotografía y video

María Alejandra Domínguez

Diseño y maquetación

Val Grafic Publicidad, C.A.

Impresión

1.500 ejemplares

ORO MORTAL - ENTRE EL CRIMEN ORGANIZADO, EL ECOCIDIO Y LA CORRUPCIÓN

Edición y distribución: ©Transparencia Venezuela - 2019

El contenido de esta obra puede ser citado y difundido por cualquier medio, siempre que sea sin fines comerciales. Agradecemos citar la fuente.

Esta edición impresa llega a sus manos gracias a la Embajada Británica.

Transparencia Venezuela

Av. Andrés Bello con 1era transversal de Los Palos Grandes, Edif. Multicentro Empresarial Los Palos Grandes, piso 6.
Chacao. Caracas. Venezuela

Tlf: 212-286.24.10 / 286.49.47

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	4
CAPÍTULO 1. El oro venezolano se funde entre la ilegalidad y la muerte.....	9
• Muchos interesados, pocos comprometidos	
• Nutriéndose de la minería ilegal	
• El contrabando ganando la batalla	
• El desvío ilegal	
• Una fuga institucional	
CAPÍTULO 2. El salvavidas económico en manos de bandas criminales.....	21
• El respaldo oficial	
• Una prueba exitosa	
• De minero a pran	
• Cambio de rubro	
• Sin aprobación	
• Pueblo chico, infierno grande	
• Guerrilleros ganando terreno	
• De TSU a guerrillero	
CAPÍTULO 3. El infierno puertas adentro o cómo es vivir y trabajar en una mina.....	36
• Un Estado paralelo	
• Escalones más abajo	
• “Castigos ejemplarizantes”	
• Vivir bajo el pranato	
• Mineros como pilares del sistema	
CAPÍTULO 4. El estado Bolívar de vuelta al primitivismo.....	44
• Cambio de oficio	
• Un desplome doloroso	
• Atraídas por el brillo	
• Un comercio peor que el otro	
• Deforestación y muerte	

INTRODUCCIÓN

En medio de la peor contracción económica que ha sufrido Venezuela, con una caída estrepitosa en la producción de petróleo, principal fuente de divisas, una hiperinflación que lleva dos años azotando a los venezolanos y altos niveles de corrupción, el mandatario Nicolás Maduro ha subsistido refugiándose en la venta del oro, un metal precioso que es extraído de las profundidades del suelo venezolano y que esconde tras su brillo baños de sangre, deforestación y corrupción

El 15 de octubre de 2019, durante una reunión en el Palacio de Miraflores, el mandatario Nicolás Maduro anunció que entregaría una mina de oro a cada gobernación bolivariana para financiar el presupuesto y corroboró que el negocio del oro en Venezuela se convirtió en uno de los últimos bastiones que sostienen a su gobierno, cuestionado por organismos internacionales y desconocido por más de 55 países.

El anuncio fue enmarcado en el Plan Minero Tricolor con el que se prevé “potenciar” no solo la producción de oro, sino de coltán y diamantes en el denominado Arco Minero del Orinoco, un proyecto anunciado por el presidente Hugo Chávez en 2011 y retomado por su sucesor en 2016, que arbitrariamente avaló la minería en 111.843 kilómetros cuadrados del estado Bolívar, en una superficie que representa 12% del territorio nacional de una zona ecológica protegida con presencia de más de 190 comunidades indígenas.

El secretismo gubernamental que se ha consolidado durante años impide precisar cómo se pretende hacer la distribución de minas entre los gobernadores o conocer con exactitud cuántas de las áreas contempladas en el Arco Minero del Orinoco están operativas y cuántos kilos de oro han reportado a las arcas del Banco Central de Venezuela, único responsable de transar con el metal.

Sin embargo, en esta investigación Transparencia Venezuela constató que el negocio aurífero al sur del país está manchado de sangre y viciado de las más ilícitas prácticas, como el contrabando del mineral aurífero y del combustible, la trata de personas y el tráfico de drogas, plásticos, armas, entre otros.

Durante esta investigación se evidenció que la continua paralización de la empresa estatal extractora y procesadora de oro, Minerven, la ha puesto en un rol de recolectora del oro producido principalmente en zonas mineras ilegales en las que opera una estructura delincinencial dedicada a ejercer control en las minas sin que el gobierno oponga mucha resistencia. Por el contrario, ex funcionarios de inteligencia e investigadores independientes han confirmado que las autoridades conviven con las bandas criminales porque les reportan ganancias mediante la entrega de sobornos o porcentajes del botín.

Diversas fuentes consultadas estiman que entre 70% y 90% del oro que se extrae, sale del territorio de manera ilegal en operaciones en las que involucran a funcionarios del alto gobierno y familiares cercanos al entorno presidencial. El contrabando de oro ocurre tanto por tierra como por aire y llega a países cercanos como Colombia y lejanos como Turquía y los Emiratos Árabes Unidos. Solo en 2018 este contrabando representó 2.711 millones de dólares, de acuerdo con la consultora privada Ecoanalítica.

Entre los grupos delincuenciales que luchan por conseguir el dominio de las minas se encuentran los denominados sindicatos mineros, liderados por pranes, un término que se creó en las cárceles venezolanas para referirse a los líderes criminales que las gobiernan. También hay integrantes del Ejército de Liberación Nacional (ELN), provenientes de Colombia, país fronterizo con Venezuela. El grupo guerrillero apareció brevemente en la zona en 2016 y reapareció en

2018 cuando asesinó a 20 personas al tomar seis minas del municipio Guasipati.

La investigación, complementada con reportajes de medios nacionales e internacionales, también corroboró que cada día aumenta más el número de mujeres que se dedican a la minería ilegal, enfrentándose con altos niveles de violencia y muerte. Su vida está expuesta no solo porque trabajan con elevadas dosis de mercurio – pese a estar prohibido–, sino también por vivir en las zonas consideradas como el foco más importante de la epidemia de malaria (o paludismo) en América Latina.

Los mineros, así como el resto de las personas que hacen vida dentro de las minas, también deben someterse a las reglas del pranato que ha logrado copiar estructuras como las de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y controlan con mano dura cada paso que se da dentro de una mina. Instauraron un semáforo de la violencia para castigar a quienes no “obedecen”. Ante la primera infracción, la sanción es una paliza, si se incurre en un delito se mutila alguna extremidad y a la tercera falta el castigo es la muerte por descuartizamiento.

Pese a los altos riesgos que implica, la desesperación por obtener dinero en medio de la crisis económica ha impulsado a miles de venezolanos a migrar al sur de Bolívar para practicar la minería ilegal, también ha atraído a ex trabajadores de las empresas de la Corporación Venezolana de Guayana. Tras el apagón silencioso y progresivo de grandes estatales como Sidor y Venalum, hombres y mujeres optaron por tomar picos, palas y bateas y adentrarse en las minas, en lo que ha sido catalogado como una vuelta al extractivismo con técnicas del siglo XIX que arrasa con los avances del trabajo decente en el mundo laboral.

La minería ilegal ha arrasado con ecosistemas de interés mundial, pues las áreas que se explotan forman parte de la Amazonía, y ha incidido en el desarrollo de los pueblos indígenas y en la biodiversidad única de la zona. Incluso el Parque Nacional Canaima, declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco se ha visto afectado por la minería.

Pese a las múltiples denuncias alrededor del negocio, ningún vocero del Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico, la Corporación



Venezolana de Minería, o del Banco Central de Venezuela atendió las solicitudes de información que se presentaron con antelación para este proyecto.

La fiebre del oro seguirá cobrando vidas y causando estragos ambientales en las tierras del sur de Venezuela hasta que el Estado no depure sus estructuras corruptas y diseñe políticas mineras adecuadas. Mientras tanto, el mapa de bandas seguirá creciendo vertiginosamente en la violenta lucha por el control, amparados

por funcionarios y militares inescrupulosos que continuarán beneficiándose de un oro manchado de sangre.





1

**EL ORO VENEZOLANO
SE FUNDE ENTRE
LA ILEGALIDAD
Y LA MUERTE**

EL ORO VENEZOLANO SE FUNDE ENTRE LA ILEGALIDAD Y LA MUERTE

Tres años después de la creación del megaproyecto bautizado como el Arco Minero del Orinoco, el negocio de la explotación y comercialización del oro en Venezuela se ha vuelto más sombrío. Fuentes coinciden en que actualmente entre 70% y 90% del oro que se explota es sacado del país en operaciones ilegales en las que han sido involucrados militares y familiares cercanos al entorno presidencial. Mientras tanto, el Banco Central de Venezuela vende con desespero el oro que recién llega de las minas y el que desde hace décadas engrosa las reservas internacionales.

El agua turbia contaminada con mercurio le llegaba por encima de los talones y le impedía ver bien sobre qué estaba caminando, pero no había tiempo para detenerse, Erika debía atravesar rápido la laguna que la separaba de su sitio de trabajo, la mina conocida como Cuatro Muertos, ubicada en Las Claritas, una de las zonas con los mayores reservorios de oro de Venezuela y también de las más peligrosas del país.

Una franela, un pantalón recogido hasta las rodillas y unas sandalias rotas era lo único que llevaba puesto cuando se metió en uno de los miles de hoyos que han abierto en el suelo de Bolívar para sacar material aurífero. No tenía nada que le protegiera los ojos, la nariz o las manos, pero martillaba con fuerza las piedras y recogía lo que se iba desprendiendo para guardarlo en un saco raído que traía consigo.

Erika es solo una entre miles de personas que a diario se meten a hoyos superficiales o se hunden 50, 70 y hasta 120 metros bajo tierra, en las denominadas galerías horizontales, para sacar las piedras que luego son llevadas a molinos en los que se extrae el oro que posteriormente pasa de mano en mano hasta ser contrabandeado fuera de Venezuela o hasta llegar al Banco Central de Venezuela (BCV).

Los mineros representan el primer eslabón del oscuro negocio de la explotación y comercialización del oro que fue exacerbado por el gobierno nacional con la publicación, en febrero de 2016, del decreto No. 2.248, que comprende la creación de la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco.

El proyecto que asomó el presidente Hugo Chávez en 2011 y que terminó aprobando su sucesor, Nicolás Maduro, avaló arbitrariamente la minería de 111.843 kilómetros cuadrados del estado Bolívar con presencia de minerales como oro, hierro, bauxita, coltán, diamante, manganeso y granito.

Lo que se vendió como una gran oportunidad para reordenar la pequeña minería del sur del país, atraer millonarias inversiones de empresas nacionales y extranjeras e incrementar los aportes a los programas sociales, terminó siendo una sentencia de muerte para las sabanas venezolanas y su gran biodiversidad, para las 198 comunidades indígenas que allí habitan y para quienes, como Erika, se pierden en el deseo de alcanzar El Dorado.

Muchos interesados, pocos comprometidos

La tarde del 24 de febrero de 2016, durante una reunión celebrada en la sede principal del BCV, el mandatario Nicolás Maduro aseguró que más de 150 empresas de 35 países estaban interesados en invertir en la minería a gran escala del Arco Minero del Orinoco. Para desarrollar los proyectos estaba prevista la conformación de empresas mixtas en las que la República tuviera una participación igual o superior a 55%, mientras que compañías privadas que podían ser venezolanas o extranjeras poseerían el resto de las acciones.

Ese mismo día se anunció la firma de cuatro acuerdos de entendimiento relacionados con el mega proyecto de minería, dos de ellos asociados a la explotación de oro, uno con la empresa Afridiam de la República del Congo y otro con la empresa canadiense Gold Reserve, la cual en 2014 había ganado una demanda al Estado venezolano por su expulsión del proyecto aurífero Las Brisas, durante el gobierno de Hugo Chávez.

Pese a que Maduro aseguró que eran cientos de empresas las interesadas en el Arco Minero del Orinoco, las que se han asociado con el Estado son pocas. En relación con la explotación de oro, hasta noviembre de 2019, se constituyeron cuatro empresas mixtas y sobre ellas ha reinado la misma opacidad que impera dentro del Ejecutivo nacional. No hay información pública oficial sobre los criterios de selección de los socios, el avance de los trabajos, ni el rendimiento de las operaciones.

El 29 de septiembre de 2016 se creó la primera empresa mixta que participaría en el proyecto y la que se quedó con la explotación del yacimiento de oro más grande de Venezuela,

las minas Las Brisas – Las Cristinas. En el decreto No. 2.465 de la Gaceta Oficial No. 41.000 se publicó el nacimiento de Siembra Minera, S.A conformada por la Corporación Venezolana de Minería (CVM) en representación del Estado venezolano y GR Mining Inc., en representación de la canadiense Gold Reserve.

De acuerdo con las revelaciones de los Paradise Papers, una serie de filtraciones publicadas por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación, la empresa GR Mining Inc. fue creada en el paraíso fiscal de Barbados el 15 de abril de 2016, apenas cinco meses antes de asociarse con el Estado venezolano, y sus directores son Alexander D. Belanger y a Robert A. McGuinness, directivos también de Gold Reserve.

Según publicó la compañía canadiense en su página web¹, Siembra Minera tiene derechos sobre 18.950 hectáreas en las que se encuentran más de 10 millones de onzas de oro, además de yacimientos de plata y coltán, entre otros.

El anuncio de la creación de la empresa mixta hizo que se duplicara el valor de las acciones de Gold Reserve en la Bolsa de Toronto, pero al cierre de 2019 la empresa aún no extraía oro del suelo venezolano. Las minas en las que debería estar trabajando están enquistadas por bandas criminales, autodenominadas sindicatos mineros, que se imponen de la forma más sangrienta y cruel con el amparo de ciertas autoridades regionales.

¹ Gold Reserve, “Empresa Mixta Ecosocialista Siembra Minera, S.A.”, <https://www.goldreserveinc.com/mixed-company/>

Empresas mixtas autorizadas para explorar y explotar minas de oro

Nombre:

Empresa Mixta Ecosocialista
Siembra Minera, S.A.

Empresa representante del Estado:

Corporación Venezolana
de Minería S.A.

Empresa socia:

GR Mining Inc. (Gold Reserve)

Ente de adscripción:

Ministerio de Desarrollo
Minero Ecológico

Fecha de creación:

29/09/2016

(Decreto No. 2.465 de la Gaceta
Oficial No. 41.000)

Siembra Minera, S.A fue la primera empresa mixta que se creó luego del lanzamiento del megaproyecto de minería Arco Minero del Orinoco. 55% de sus acciones corresponden a la estatal Corporación Venezolana de Minería S.A. (CVM) y el restante 45% están en manos de GR Mining Inc, una empresa registrada en Barbados el 15 de abril de 2016. Sus directores son Alexander D. Belanger y a Robert A. McGuinness, directivos también de Gold Reserve.

En la Gaceta Oficial No. 41.002, publicada el 4 de octubre de 2016, se describe que la empresa mixta está facultada para ejecutar actividades de exploración y explotación de minas y yacimientos de oro ubicados en un área de 18.951 hectáreas del municipio Sifontes del estado Bolívar. De acuerdo con el gobierno nacional en esa zona se encuentra la cuarta mina de oro más grande del mundo.

Reportes realizados desde la zona indican que las minas en las que debería estar trabajando la empresa Siembra Minera están enquistadas por bandas criminales, autodenominadas sindicatos mineros, y por grupos guerrilleros que se imponen de la forma más sangrienta y cruel con el amparo de ciertas autoridades regionales.

Nombre:

Empresa Mixta Minera
Ecosocialista Parguaza S.A.
(Emmepsa)

Empresa representante del Estado:

Corporación Venezolana
de Minería S.A.

Empresa socia:

Corporación Faoz, C.A.

Ente de adscripción:

Ministerio de Desarrollo
Minero Ecológico

Fecha de creación:

08/11/2016

(Decreto No. 2.539 de la Gaceta
Oficial No. 41.026)

La empresa mixta Parguaza, S.A. nació el 8 de noviembre de 2016, de acuerdo con lo publicado en la Gaceta Oficial No. 41.026. La mayoría accionaria, 55%, está en manos de la Corporación Venezolana de Minería S.A (CVM), mientras que el restante 45% pertenece a la Corporación Faoz C.A, una desconocida empresa venezolana que tres años antes había creado una sociedad homónima en Barbados, de acuerdo con revelaciones de los Paradise Papers².

Según el decreto de creación de la empresa mixta, el objeto social era el desarrollo de actividades de exploración y explotación de yacimientos de coltán, sin embargo, en la Resolución No. 000035, publicada en diciembre de 2016 se precisó que ejecutaría actividades de exploración y explotación de minas y yacimientos de tantalio-niobio (coltán), ilmenita, casiterita, estaño, circón, cuarzo, granito, diamantes y oro, en un área de 10.201 hectáreas ubicadas en el municipio Cedeño del estado Bolívar.

Una investigación³ realizada por el periodista Edgar López aseguró que la empresa mixta Parguaza instaló un campamento en la franja de 111.843 kilómetros cuadrados al sur del río Orinoco y fue la que tomó la delantera en la búsqueda del codiciado coltán.

Nombre:

Empresa Mixta Minera
Ecosocialista Oro Azul, S.A.
(Emmeoa) S.A

**Empresa representante
del Estado:**

Corporación Venezolana
de Minería S.A.

Empresa socia:
Supracal, C.A.

Ente de adscripción:
Ministerio de Desarrollo
Minero Ecológico

Fecha de creación:
08/11/2016
(Decreto No. 2.540 de la
Gaceta Oficial No. 41.028)

La empresa mixta Oro Azul, S.A. fue creada el 08 de noviembre de 2016 entre la estatal Corporación Venezolana de Minería S.A, que posee 55% de las acciones y la empresa Supracal, C.A, una compañía venezolana con 40 años de experiencia en la fabricación y distribución de cal, con 45% de las acciones.

De acuerdo con el decreto No. 2.540 publicado en la Gaceta Oficial No. 41.028, el objeto social de la empresa era el desarrollo de actividades de exploración y explotación de yacimientos de coltán, sin embargo, posteriormente las atribuciones fueron ampliadas.

En la Resolución No. 0001, de fecha 20 de enero de 2017, se detalló que el objeto de la empresa es ejecutar actividades de exploración y explotación de minas y yacimientos de niobio-tantalio (coltán), casiterita, ilmenita, estaño, circón, diamantes y oro en un área de 8.158 hectáreas ubicada en municipio Cedeño del estado Bolívar.

Una investigación publicada por Runrunes⁴ en enero de 2019 detalló que los 46 lingotes de oro decomisados en Aruba en febrero de 2018 provenientes de Venezuela estaban a nombre de esta empresa, de acuerdo con documentos presentados ante autoridades aduanales. También reveló que seis de los integrantes de la junta directiva de la empresa fueron designados por Jorge Arreaza, yerno de Hugo Chávez, durante el breve lapso que estuvo frente al Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico. Las personas designadas por Arreaza son consideradas fichas leales a él y a la denominada revolución bolivariana.

3 Arco Minero del Orinoco, "Con arcos y flechas indígenas frenan la minería a gran escala", <https://arcominerodelorinoco.com/capitulo-03/>

4 Connectas y Runrunes, "Pista 2. Una empresa llamada oro azul", 2019, <https://www.connectas.org/especiales/fuga-del-oro-venezolano/pista-de-aterrizaje-2.html>

Nombre:

Empresa Mixta Sociedad Anónima
Minería Binacional Turquía -
Venezuela (Mibiturven, S.A.)

**Empresa representante
del Estado:**

CVG Compañía General de Minería
de Venezuela, C.A., (Minerven)

Empresa socia:

Marilyns Proje Yatirim, S.A.

Ente de adscripción:

Ministerio del Poder Popular de
Industria y Producción Nacional

Fecha de creación:

31/08/2018
(Decreto No. 3.598 de la
Gaceta Oficial No. 41.472)

La empresa mixta Mibiturven fue creada el 31 de agosto de 2018 y está conformada por la CVG Compañía General de Minería de Venezuela, C.A., (Minerven) en representación del Estado venezolano y por Marilyn's Proje Yatirim, S.A, una compañía que ha sido vinculada⁵ al empresario colombiano, Álex Saab investigado por la justicia de Estados Unidos, México y Colombia.

De acuerdo con el decreto de su creación el objeto social de esta empresa mixta es desarrollar las actividades primarias de exploración en búsqueda de yacimientos de oro, así como la extracción y explotación del mineral en el área que será delimitada para tal fin.

El 19 de abril de 2019 el diputado de la Asamblea Nacional, Américo De Grazia rechazó a través de su cuenta el Twitter un desalojo en la Urbanización Santa Bárbara en El Callao donde vivían trabajadores de Minerven que supuestamente fue ordenado por directivos de Mibiturven.

Nutriéndose de la minería ilegal

Las bandas criminales y las guerrillas que operan en las minas de Bolívar han ocupado incluso los espacios que por ley le corresponde explotar a la empresa estatal Compañía General de Minería de Venezuela, C.A, (Minerven), adscrita a la Corporación Venezolana de Guayana (CVG). La empresa creada en la década de los 70 y ubicada al sur de la entidad, amplió su capacidad de procesamiento de 4 a 11 toneladas al año, luego del Decreto de Nacionalización del Oro que impulsó Chávez en 2011, sin embargo, en 2019 sus plantas están prácticamente apagadas.

Las detenciones de dirigentes sindicales y trabajadores de la compañía, en un marco de criminalización de la protesta, no solo han cercenado la libertad sindical y el debido proceso, también la libertad de expresión de quienes hacen contraloría a sus actividades.

Los empleados temen represalias por el estado de censura que opera, pero han optado por hablar bajo la condición de mantener sus nombres en reserva.

Consultados para esta investigación, trabajadores de Minerven confirmaron que la compañía actualmente opera por debajo de 10% de su capacidad instalada y que sus plantas están cubiertas por agua, desmanteladas e invadidas, ejemplo de ello son Planta Perú, Caratal, Revemin y La Camorra, las cuales están tomadas por grupos de mineros locales que operan para los grupos delictivos.

Los trabajadores aseguran que el oro que Minerven está reportando al BCV proviene realmente de mineros ilegales, que no se han incorporado al Registro Único de Mineros que lleva el Ministerio de Desarrollo Minero, no han conformado alianzas estratégicas con la estatal, operan en zonas no autorizadas para la

5 [Armando.info, "El rey Midas del negocio de los Clap pone sus manos en el oro de Guayana", 28 de octubre de 2018, https://armando.info/Reportajes/Details/2502](https://armando.info/Reportajes/Details/2502)

explotación de minerales y, además, continúan usando mercurio, pese al letal envenenamiento que produce en ellos y en el ambiente.

“Minerven no da nada ni produce prácticamente nada. Todo el oro que ha estado saliendo del estado Bolívar se produce en plantas privadas procesadoras que no sabemos de quiénes son y bajo qué condiciones funcionan”, señaló un hombre que laboraba en el área de seguridad patrimonial de la estatal. Otra fuente alertó sobre el auge de los múltiples molinos que operan en la entidad de manera ilegal y dijo que tienen una fuerte vinculación con el sector militar.

Los trabajadores afirman que décadas atrás formar parte de la nómina de Minerven representaba un gran logro personal y profesional dado los altos estándares de calidad que tenía la empresa, ahora sienten vergüenza del estado en que se encuentra y afirman

que no hay excusas que justifiquen que la empresa se haya convertido únicamente en una recolectora del oro producido de forma ilegal.

El 19 de marzo de 2019 la compañía y su entonces presidente Adrián Antonio Perdomo Mata fueron sancionados por la Oficina de Control Activos Extranjeros⁶ (OFAC por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, por respaldar las operaciones ilegales de extracción de oro que han permitido “sostener al régimen de Nicolás Maduro”.

Como resultado de la medida, todos los bienes y participaciones en bienes de Minerven y Perdomo que se encuentren en Estados Unidos, en poder o bajo el control de personas estadounidenses, fueron bloqueados. Igualmente, por el reglamento de la OFAC, todos los estadounidenses o quienes residan en ese país tienen prohibido hacer transacciones con los sancionados.



⁶ U.S. Department of the Treasury, Sanctions Venezuela's State Gold Mining Company and its President for Propping Up Illegitimate Maduro Regime, 19 de marzo de 2019, <https://home.treasury.gov/news/press-releases/sm631>

El contrabando ganando la batalla

El Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico, creado en 2016 a partir del nacimiento del Arco Minero del Orinoco, no ha publicado nunca una memoria y cuenta y las cifras sobre la producción de oro en el sur del país solo se han dado a conocer en declaraciones vagas y esporádicas. El ex jefe del despacho, Víctor Cano, aseguró que al cierre de 2017 el mega proyecto de minería aportó 8,4 toneladas de oro a las bóvedas del BCV, único responsable de recibir el metal y transar con él, según la Ley de Minas promulgada por Chávez.

Para 2018 se entregaron al BCV 10,5 toneladas de oro más, según la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas del Despacho del Viceministerio de Exploración e Inversión Ecominera, adscrita al ministerio y citada por la Agencia Venezolana de Noticias (AVN). De acuerdo con la noticia, lo reportado al BCV representa 30% del total de la producción venezolana, pues el resto se pierde vía contrabando de extracción. Ninguna data de 2019 se ha difundido.

El robo del material aurífero ha sido reconocido y denunciado por el gobierno nacional, que el 8 de junio de 2018 lanzó una operación denominada “Manos de metal” con el propósito de “atacar a las mafias del contrabando de extracción de metales”. El entonces vicepresidente, Tareck El Aissami, fue el encargado de comunicar que habían sido detenidas siete personas presuntamente vinculadas con el tráfico ilegal y que se libraron órdenes de captura contra otras 28 personas

Más de un año después de iniciada esta operación los resultados no han sido los prometidos. Pese a que se derrumbaron decenas de improvisados locales de compradores de oro en el sector Altavista de

Puerto Ordaz, y se acabó con la vida de Phanor Vladimir San Clemente alias Capitán, cabecilla de una de las bandas más sanguinarias de Guayana, el tráfico ilegal del oro persiste y el poderío de las agrupaciones criminales sigue en aumento.

Sin ir muy lejos, en un concurrido centro comercial, ubicado en el sector Alta Vista de Ciudad Guayana, es fácil ver cómo han proliferado los locales de compraventa de oro que, escondidos bajo fachadas de joyerías y reparación de prendas, captan piedras brillantes que rara vez van a dar al BCV.

“Lamentablemente el escape del oro sigue ocurriendo y esos arrimes que se hacen al BCV son solo la punta del iceberg. Estudios realizados por CVG Minerven y por el Estado demuestran que 90% del oro extraído en estas tierras siguen saliendo de Venezuela por los caminos verdes”, explicó un trabajador de Minerven, que pidió no ser identificado.

Diversas fuentes consultadas para este trabajo coincidieron en que la operación “Manos de metal” no estuvo ni cerca de acabar con las mafias de la región y el contrabando de oro, aseguran que lo que buscaba era provocar un desplazamiento en el liderazgo de la cúpula que gobierna la región. Es decir, quitar unos que ya no eran aceptados para que emergieran otros, más afines.

El desvío ilegal

Un estudio realizado por la consultora Ecoanalítica publicado en el informe de corrupción de 2018 de Transparencia Venezuela⁷ destaca que la minería ilegal no es una novedad para Venezuela pues existía antes de que Chávez nacionalizara este sector estratégico en 2011. Sin embargo, asegura que la naturaleza del tráfico de oro fue alterada con la nacionalización, así como las prácticas, las rutas, y los grupos de poder que la controlan.

Cálculos realizados por la consultora, basados en las cifras reportadas por el Instituto Nacional de Estadísticas de Venezuela y contrastados con datos oficiales de cada gobierno perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), permiten estimar que entre 1998 y 2016 se perdieron por tráfico ilegal de oro cerca de 3.008 millones de dólares. La mayor parte del contrabando se generó en 2016, cuando salieron 1.834 millones de dólares en oro contrabandeado del país (60,9% del total). El dato más actualizado de la firma de economía precisa que al cierre de 2018 Venezuela perdió 2.700 millones de dólares por el contrabando de oro.

De acuerdo con las leyes venezolanas todo el oro debe llegar al BCV a través de Minerven, o por medio de operadores privados que han sido autorizados para comprar el metal a pequeños mineros independientes o cooperativas mineras. Pero eso casi nunca ocurre.

Las vías de escape del oro venezolano son cada vez más variadas, e incluyen el uso de transporte aéreo, fluvial y terrestre. Fuentes entrevistadas coincidieron en que las distintas rutas de contrabando son conocidas por los altos mandos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana. Afirman que los integrantes del

cuerpo de seguridad no frenan el delito, en algunos casos porque les reporta ganancias a través del cobro de sobornos, y en otros porque se encuentran participando en el robo.

Las rutas más cortas, coinciden los entrevistados, son por Guyana y Brasil, países fronterizos con Venezuela. Una fuente aseguró que, en el caso del primero, se han abierto muchas vías de penetración por la zona de reclamación, El Candado, San Martín, Aroa y Barima.

“Otros se arriesgan más y salen por Colombia por tierra, pero la mayoría es oro propiedad de militares y funcionarios del gobierno. Los sindicatos, incluso, les recogen a ellos”, destacó.

Un comprador de oro de Guasipati entrevistado para este trabajo aseguró que sacar oro vía aérea no es para nada complicado, pero sí en extremo peligroso. Dijo que en su caso ha optado por camuflarlo haciendo relojes no funcionales -incluyendo su correa-, llaves y llaveros recubiertos con metales que no son llamativos. Una vez que las piezas llegan a su destino, son fundidas para separar el oro y convertidos en lingotes puros que luego son comercializados a precios superiores a los del mercado venezolano. “Afuera, una onza troy (31,1 gramos de oro) la pagan hasta en 1.532 dólares, en Venezuela la pagan en menos de 962 dólares”, justifica.

Una investigación realizada por un grupo de periodistas especializados en el tema de Infoamazonia.org y titulada Venezuela, paraíso de contrabandistas⁸, también detalla diferentes vías de escape del oro venezolano. Entre otras, menciona que algunos grupos delictivos organizados usan desde lanchas, hasta carros blindados y avionetas para evadir dispositivos de

7 Transparencia Venezuela, “Impactos de los incentivos de la corrupción: análisis cuantitativos de las principales actividades económicas ilícitas en Venezuela”, 2019. <https://transparencia.org.ve/project/impactos-de-los-incentivos-de-la-corrupcion-analisis-cuantitativos-de-las-principales-actividades-economicas-ilicitas-en-venezuela/>

8 Infoamazonia, “Venezuela, el paraíso de los contrabandistas”, 23 de julio de 2019, <https://smugglersparadise.infoamazonia.org/>

seguridad, incluso han optado por usar “mulas” humanas para sacar el oro en la frontera entre el estado Táchira y Colombia, a más de 1.500 kilómetros de distancia del sur de Bolívar.

Agregan que los traficantes llevan los minerales venezolanos a destinos como Aruba y Curazao donde, al igual que en Colombia, el origen real del oro es borrado. Cuando los metales preciosos llegan a los clientes internacionales, los documentos indican que se han obtenido en alguna de las dos islas caribeñas.

El trabajo precisa que, sin ningún inconveniente, aerolíneas reconocidas transportan toneladas de oro desde el Caribe hacia los Países Bajos y luego es llevado a las refinerías a lo largo de Europa y Medio Oriente.

Una fuga institucional

Los venezolanos no solo están perdiendo el oro del Arco Minero del Orinoco como consecuencia del contrabando, también han sido testigos de una extracción masiva y veloz a manos del propio BCV, como lo reveló una reciente investigación⁹ realizada por Runrunes en alianza con la plataforma latinoamericana de periodismo Connectas y el apoyo del International Center for Journalists (ICFJ).

Del trabajo se desprende que el instituto emisor se ha valido de mecanismos legales y de sus competencias en la comercialización en el mercado aurífero para “lavar el oro sucio” que compra procedente del Arco Minero del Orinoco. Además, el organismo que en el papel es autónomo e independiente de las políticas del gobierno nacional, se ha vuelto una máquina exprimidora del oro monetario, el principal activo de las reservas internacionales con las que cuenta el país. Sus conclusiones han sido

respaldadas por el Consejo Mundial del Oro (WGC), que muestra que el BCV fue la institución bancaria que más vendió oro monetario en el mundo por dos años consecutivos (2017-2018).

Una muestra de este desangre de las cuentas nacionales ocurrió en marzo de 2019, cuando 3.600 kilos en lingotes con etiquetas del BCV fueron retenidos en Entebbe, capital de Uganda, a unos 11.000 kilómetros de Caracas. Las barras doradas, fechadas en la década de los 40 del siglo pasado, formaban parte de las 7,4 toneladas de oro provenientes de Venezuela que aterrizaron en el país africano para ser procesadas en la refinería African Gold Refinery Limited y posteriormente enviadas a Turquía, su destino final. Tres semanas después los lingotes fueron liberados y se les perdió el rastro.

La venta inconsulta y en silencio del oro monetario y no monetario es lo que le ha permitido a Nicolás Maduro obtener euros en efectivo con los que está sorteando las sanciones impuestas por Estados Unidos y garantizando su estadía en el poder.

9 Connectas y Runrunes, “BCV la exprimidora oficial del oro venezolano”, 2019, <https://alianza.shorthandstories.com/BCV-la-exprimidora-oficial-del-oro-venezolano/index.html>

EL DESVÍO DEL ORO VENEZOLANO

Entre **70%** y **80%** del oro que se extrae en Venezuela es sacado del país de manera ilegal vía terrestre, aérea y fluvial.

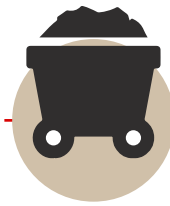


EXTRACCIÓN

Criminales y guerrilleros: obligan a los mineros a entregar 30% de los sacos de arenas que extraen.

Mineros ilegales: hombres y mujeres que sin estar registrados explotan minas en zonas autorizadas y no autorizadas.

Mineros legales: mineros independientes, o brigadas mineras, inscritos en el Registro Único Minero, autorizados para explotar oro y vender su producción a Minerven.



PROCESAMIENTO

Molinos: reciben el material aurífero triturado de parte de los mineros y lo muelen con mercurio para extraer el oro. En este proceso los mineros recuperan alrededor de 30% del oro que tienen las arenas y de esa producción deben pagar un tercio al dueño del molino.

Los dueños de los molinos terminan quedándose con más oro que los propios mineros.

El oro es desviado por el Banco Central de Venezuela a destinos como Turquía y Emiratos Árabes





COMPRAS

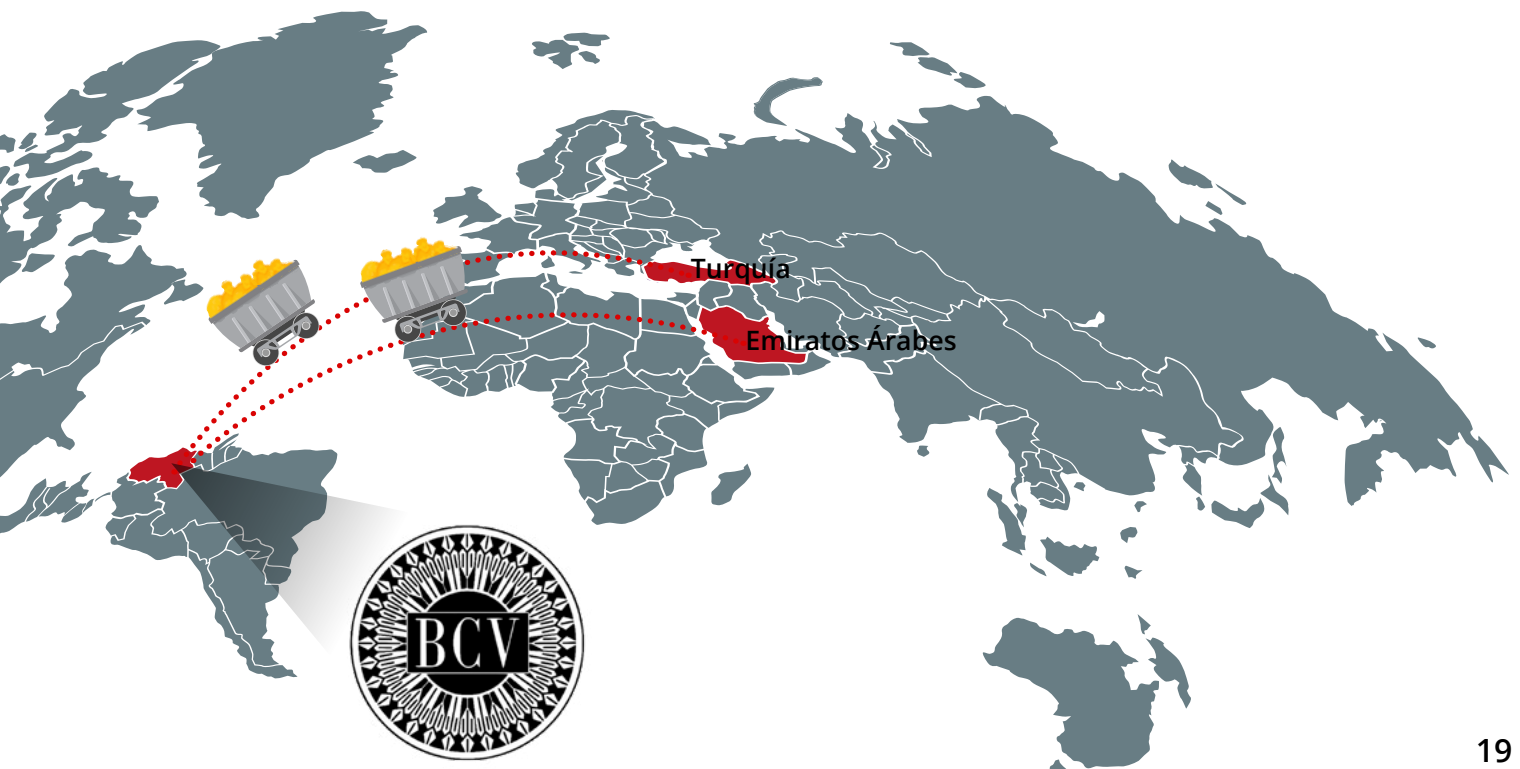
Minoristas: compran el oro a los pequeños mineros y posteriormente lo funden en pequeñas piezas. Ganan alrededor de 15% del valor del oro.

Mayoristas: compra el oro a los minoristas, determinan su pureza en las analizadoras de oro y posteriormente lo funden en piezas más grandes.



DESVÍO

Las arenas auríferas y las piezas de oro fundidas deberían ser recolectadas por Minerven y por proveedores independientes de oro, que posteriormente entregan todo el metal al Banco Central de Venezuela, para aumentar las reservas. Pero ese no es el destino de la mayoría de los metales.



2

**EL SALVAVIDAS
ECONÓMICO
EN MANOS DE
BANDAS CRIMINALES**

EL SALVAVIDAS ECONÓMICO EN MANOS DE BANDAS CRIMINALES

En los pueblos mineros del estado Bolívar, al sur de Venezuela, se creó una estructura delincuencia, que ha sido apoyada por integrantes del gobierno regional y nacional, de acuerdo con denuncias de ex funcionarios de seguridad del Estado. Transparencia Venezuela presenta un mapa de los grupos criminales en control del negocio aurífero durante los últimos 18 años, sus orígenes, y líderes, así como el entramado de relaciones indebidas con factores de poder estatal

Si existe un pueblo en Venezuela cuyo nombre se asocie automáticamente al oro ese es El Callao. Fue allí, en el estado Bolívar, donde a mediados del siglo XIX indígenas encontraron oro y nació una tradición de exploración y explotación que décadas más tarde lo llevó a convertirse en el primer productor mundial del metal precioso.

El Callao ha ocupado varias veces los titulares de la prensa nacional, no solo por sus grandes yacimientos o por sus carnavales, también por los episodios sangrientos que se han registrado en la localidad. Los últimos días del mes de octubre de 2019, su nombre volvió a resonar en medios de comunicación cuando en la plaza Bolívar fue hallada una cabeza de un hombre acuchillada y envuelta en un saco, poco después apareció otra cabeza y posteriormente fue arrojado un artefacto explosivo que dejó dos heridos.

Los habitantes de El Callao prefieren no hablar abiertamente sobre lo que ocurre porque temen por sus vidas, pero fuera de los micrófonos o las grabadoras se sabe que lo que pasa es que están en medio de una guerra por el dominio de las zonas mineras que llevó al municipio a situarse como el más violento del país en 2018, con una tasa de 620 homicidios por cada 100.000 habitantes¹⁰, de acuerdo con cifras del Observatorio Venezolano de Violencia.

En El Callao, Tumeremo, El Dorado y los demás pueblos mineros adyacentes a la Troncal 10, vía de más de 700 kilómetros que comunica Venezuela con Brasil, se creó una estructura delincuencia que se dedica a controlar el negocio de la explotación ilegal del oro, cobra vacunas, decide quién entra y sale en cada una de las minas, quién y cómo se trabaja, a dónde se lleva lo que produce, cuánto se vende, a qué precio, con quién se puede hablar, quién puede vivir... Todo impuesto con sangre y fuego.

Habitantes de los pueblos mineros de Bolívar entrevistados para esta investigación coinciden en que la historia de la explotación aurífera en la entidad ha tenido muchos períodos crueles, pero aseguran que el más despiadado fue el que inició hace diez años y se ha extendido hasta ahora.

Afirman que el surgimiento y fortalecimiento de las bandas, autodenominadas sindicatos mineros, fue posible gracias al respaldo y participación de algunos funcionarios con altos cargos en el gobierno, y al beneplácito de los responsables de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana destacados en la zona.

¹⁰ Observatorio Venezolano de la Violencia, "2018 – La violencia presenta nuevos rostros en el país: el empobrecimiento y la letalidad policial", 30 de diciembre de 2018, <https://observatoriodeviolencia.org.ve/ovv-lacso-informe-anual-de-violencia-2018/>

El respaldo oficial

Un informe enviado el 26 de enero de 2016 a Gustavo González López, director del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin), respalda las acusaciones que se han hecho contra los integrantes del gobierno regional.



Gustavo González López, director del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin)

José Gregorio Lezama, ex comisario jefe del Sebin y autor del documento, aseguró que, aunque su intención no era investigar al gobierno regional, le fue imposible combatir la delincuencia en la zona sin conseguir los tentáculos de altos funcionarios de la gobernación en la organización y perpetración de hechos punibles. Lezama fue detenido por volverse incómodo para la gestión del entonces gobernador de Bolívar, general de división Francisco Rangel Gómez.

El ex comisario de inteligencia aseguró que el promotor de las bandas criminales autodenominadas “sindicatos” al sur del país fue el general Julio César Fuentes Manzulli, secretario de Seguridad Ciudadana, comandante de la Policía del estado Bolívar (PEB) entre 2006 y 2014, y mano derecha de Rangel Gómez.

Fuentes Manzulli también fue acusado por el primer teniente del Ejército Nacional, Jesús

Leonardo Curvelo, quien durante 14 años se desempeñó como su asistente personal.

Curvelo fue detenido el 24 de octubre de 2015 cuando transitaba por la Troncal 10 con más de 33 millones de bolívares en efectivo, guardados en 31 cajas. La Fiscalía lo acusó de pertenecer a una amplia red criminal y lo tuvo tras las rejas por 106 días, hasta que se le otorgó casa por cárcel. El primer teniente aprovechó la oportunidad para huir del país y pedir asilo en Portugal.

Desde el exilio Curvelo redactó un documento con fecha 28 de septiembre de 2016 en el que narró parte de los supuestos actos de corrupción cometidos por su ex jefe, Fuentes Manzulli, que lograron posicionar a las bandas criminales en Bolívar. El informe fue presentado por Américo De Grazia, diputado de la Asamblea Nacional por el estado Bolívar, como prueba de los vínculos del gobierno regional con las mafias.

Una prueba exitosa

De acuerdo con las investigaciones de las bandas criminales, su nacimiento se sitúa en Las Claritas y Km 88 del municipio Sifontes. Allí, Juan Gabriel Rivas Núñez, alias Juancho; Humberto Martes, conocido como El Viejo Humberto; y su hijo, quien lleva el mismo nombre y apellido y a quien apodan Humbertico, comenzaron a imponer el control a fuerza de fuego y sangre.

El dominio de minas como Cuatro Muertos, La Leona, El Mecate, Caolín, Las Cristinas, Morichalito, San Isidro, Morrocoy, Potazo y cuanto yacimiento aurífero surgiera al margen del río Cuyuní (dentro del perímetro de la parroquia San Isidro) fue logrado gracias a las dotaciones de armas, municiones y dinero que hicieron representantes del gobierno regional, según refiere el primer teniente del Ejército Nacional, Jesús Leonardo Curvelo.



El presidente Hugo Chávez y el general Julio César Fuentes Manzulli

“Otra de las instrucciones recibidas del G/B Julio César Fuentes Manzulli fue el retiro de armamentos provenientes del Plan Desarme que se encontraban en el Parque Nacional de Armas de la Dirección de

Armas y Explosivos (DAEX) para trasladarlos a las poblaciones del sur del estado Bolívar, instrucción conocida por el G/D Francisco Rangel Gómez”, dice Curvelo.

También afirma que Fuentes Manzulli logró que se eliminaran los registros policiales que el hombre conocido como Juancho poseía en el Sistema Integrado de Información Policial (Siipol) por homicidios cometidos en el estado Aragua. Agrega que este sujeto posee una segunda identidad gracias a la gobernación de Bolívar: Wilson Starling Aponte Rodríguez.

Más allá de estos informes, pocos hablan de cómo, cuándo y dónde se conocieron el entonces comandante de la Policía del estado Bolívar y el hombre a quien entregaría el poder absoluto sobre uno de los yacimientos de oro más ricos de Venezuela.

Lo cierto es que fue vista como exitosa la prueba de dotar de armamento y cooperar sin restricción con un grupo que controlara todo un pueblo minero, pues reportaba semanalmente coimas en el precioso y codiciado metal a altos funcionarios del gobierno regional. Por lógica, y por ambición, el plan se replicó a otras localidades.

De minero a pran

La exagerada ostentación de riquezas y poder que mostraban los integrantes del sindicato de Las Claritas llevó a que grupos delictivos del norte del estado Bolívar enrumbaran sus esfuerzos para apoderarse de algún terreno rico en oro del sur. Por otra parte, los que explotaban artesanalmente este mineral desde hacía tiempo se armaron para repeler los intentos de toma por bandas de Ciudad Guayana y Ciudad Bolívar. Con el paso del tiempo terminaron imitando las conductas y códigos de aquellos a quienes querían evitar.

Hussni Nabisil Rodríguez Cueva es un claro ejemplo de esto último. Desde 2001 explotaba legalmente una concesión aurífera que el Estado le otorgó en Guasipati, municipio Roscio, y que abarcaba importantes minas como Cicapra, Campanero, El Caolín, Florinda, El Cuadro, El Muerto y El Muertico. Hasta finales de 2009 estos nombres los conocían solo quienes se internaban en la selva para trabajar la minería, sin embargo, para 2010 todo el estado Bolívar había leído o escuchado alguna información referente a matanzas ocurridas en estos sectores.

En una entrevista realizada el 4 de junio de 2014, El Menor, apodo que recibía Hussni Nabisil por ser el último de 5 hermanos oriundos de Yaracuy, explicó que debió armarse para evitar que bandas foráneas ingresaran a las tierras que explotaba desde hacía más de una década. Aunque en 2011 el Decreto 8.683 dejó sin efecto la concesión que él tenía, pues reservó al Estado todo lo referente a la exploración, explotación y comercialización del oro, para El Menor, esas seguían siendo sus tierras.

“Estos huecos que se ven en el zinc son de la última guerra que hubo acá. Fueron más de 2 horas de plomo trancao”, relató mientras

mostraba una de sus garitas en la mina El Caolín para un trabajo que sería publicado ese mismo año por el medio El Estímulo.

Seis meses pasaron entre la entrevista concedida por El Menor y su asesinato, ocurrido mientras se dirigía a Yaracuy. Anderson Rodríguez Cueva, su hermano, tomó el control de inmediato y continuó defendiendo el territorio familiar, pero una madrugada de febrero de 2017, él y su esposa fueron asesinados en el estacionamiento del Centro Empresarial 303 de Ciudad Guayana.

El mando lo asumió la menor de las mujeres del clan Rodríguez Cueva, Angelis, quien apenas estuvo un año dirigiendo el negocio familiar pues en febrero de 2018 murió, junto a otras 17 personas, en un procedimiento realizado por soldados de la 51 Brigada de Infantería de Selva.

Tras el asesinato de Angelis, la familia perdió las minas que pasaron a manos del Ejército de Liberación Nacional, el grupo de guerrilleros colombianos, que ya tiene a 44% de sus tropas en suelo venezolano¹¹, según el comandante de las Fuerzas Militares de Colombia, Luis Fernando Navarro.

Cambio de rubro

Tanto en el informe de Lezama como en la denuncia de Curvelo destacan dos nombres que son reconocidos y mencionados con naturalidad en las comisarías y en los pueblos mineros, el de Yorman Pedro Márquez Rodríguez, mejor conocido como Gordo Bayón y el de Phanor Vladimir Sanclemente Ojeda, bautizado como Capitán. Los hombres figuraban como cabecillas de una de las bandas que supuestamente recibió más apoyo de parte de la gobernación de Bolívar.

Al dúo se le atribuyen decenas de delitos ocurridos desde 2009 en la parroquia Vista al Sol de Ciudad Guayana, sin embargo, hubo un caso por el que fueron solicitados, detenidos, imputados y misteriosamente dejados en libertad con medidas cautelares: un triple homicidio en Vista Alegre¹², ocurrido el 29 de febrero de 2011 en el que ejecutaron a José Jaime, Richard Carvajal y Maikel Sánchez.

El Ministerio Público acusó a Capitán, a Gordo Bayón y a Rony Yackson Colomé Cruz, alias Ronny Matón, mano derecha de Capitán, de ser los ejecutores del crimen, junto a 2 policías municipales cómplices. Fueron detenidos y se les fijó sitio de reclusión en el internado judicial de Maturín, conocido como La Pica. Pero rápidamente obtuvieron medidas cautelares.

Pese a su actividad criminal, Gordo Bayón incursionó en la movida sindical de las empresas básicas de Ciudad Guayana, incluso el 7 de mayo de 2012 ingresó a la nómina de Sidor, mientras todavía pesaba en su contra una orden de arresto por el triple homicidio.

Para 2013 la banda tenía una gran organización logística y de combate financiada por los ingresos de sus actividades criminales en San Félix y en Puerto Ordaz como la venta de drogas y armas, y el robo de carros y bancos. Estos movimientos los realizaban apadrinados por funcionarios de rangos altos, medios y bajos. “(...) no hay cartuchos para los funcionarios policiales, pero existe un grupo dentro del gobierno regional que está armando a los delincuentes entregándoles zonas de responsabilidad en los sectores populares”, denunció el comisario Lezama, en su informe.

11 VOA Noticias, “El 44% de las tropas del ELN ya residen en Venezuela”, 08 de noviembre de 2019, <https://www.voanoticias.com/a/generalnavarro-eln-venezuela-maduro-guerrilla-conflicto-mindefensa-colombia/5157099.html>

12 Noticias24, “Dos hombres son acusados de un triple homicidio en el estado Bolívar”, <https://www.noticias24.com/venezuela/noticia/107670/dos-hombres-son-acusados-de-un-triple-homicidio-en-el-estado-bolivar/>

Una situación similar describió el primer teniente del Ejército Nacional, Curvelo. Afirmó que a raíz de ese apoyo fue que Gordo Bayón y Capitán lograron hacerse con importantes minas en cuestión de meses: Las Vainitas, en Guasipati; y ocho más en El Callao.

Gordo Bayón fue asesinado en Caracas el 2 de junio de 2014 cuando salía del Palacio de Miraflores después de participar en una reunión que el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Siderúrgica y sus Similares (Sutiss) sostenía con el Ejecutivo para discutir incumplimientos de la contratación colectiva de Sidor.

Tras la muerte de Gordo Bayón, el mando recayó en Capitán. Este último llevó las riendas de la banda los siguientes cuatro años, hasta que el 27 de octubre de 2018 fue abatido por funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim) en el estado Miranda. El antisocial, quien estaba solicitado tras la operación “Manos de Metal”¹³ –realizada en 2018 contra las mafias dedicadas a la extracción y comercialización ilegal del oro–, recién regresaba al país después de hacer viajes de negocios a España y Guatemala. A su muerte, alias Ronny Matón, quedó encargado de la banda.

La venia gubernamental denunciada en este caso también ha sido clave para que Fabio Enrique González Isaza, mejor conocido como El Negro Fabio opere a sus anchas en El Dorado pese a tener orden de captura por la misma Operación Manos de Metal. Es el segundo pran más antiguo del sur de Bolívar y controla grandes minas como San Luis de Morichal, El Chivato, La Pelota, La Pelotica, y cuanto pequeño yacimiento sea explotado en los ríos Cuyuní y Yuruari.



¹³ El Diario Guayanés, “Gobierno pidió orden de captura para 25 capos del oro en Bolívar”, 7 de junio de 2018, <https://prensaguayanes.wordpress.com/2018/06/07/gobierno-pidio-orden-de-captura-para-25-capos-del-oro-en-bolivar/>

Cambio de rubro

Si bien Gordo Bayón y Capitán se hicieron con gran parte de las minas de El Callao, no pudieron tener el control total del municipio porque encontraron la resistencia de otras bandas, que también han sido identificadas. Al llegar a la zona se toparon con que había al menos otras 3 organizaciones distribuidas en la localidad: alias El Toto en el sector El Perú; alias El Chingo en Caratal y Remington; y los alias Angelo y Ruqui en La Ramona. A su vez, cada grupo controlaba un número considerable de minas que les permitían financiar la compra de armamentos.

En El Perú, El Toto tenía bajo su dominio nueve minas, entre ellas la Yin-Yan, La Janza y El Encanto; en Remington y Caratal, El Chingo tenía el poder sobre antiguas plantas de la empresa estatal Minerven, conocidas como mina Remington, mina Caratal y La Calicata; mientras que, en La Ramona, Angelo y Ruqui dirigían cuatro minas más: La Iguana, La Culebra, La Ramona y Virgen del Valle.

Estos grupos no contaban con la venia del gobierno regional -a diferencia de la banda foránea- y ello les costó un sinnúmero de bajas a manos del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), Ejército, Guardia Nacional, Sebin, Dgcim y Policía del estado Bolívar.

La primera banda en desaparecer fue la de El Chingo; su captura en Ciudad Guayana a mediados de septiembre de 2014 significó la desaparición del grupo y la muerte -a manos rivales- de la mayoría de sus integrantes. Su terreno pasó 50% a Capitán y 50% a El Toto.

Los siguientes en ser sacados de la jugada fueron Angelo y Ruqui, quienes terminaron de ser asesinados a finales de 2015 a manos de la Dirección de Inteligencia Estratégica de la Policía del estado Bolívar (Diepeb); las minas ahora son administradas por concejos comunales.

Respecto al sector El Perú, en agosto de 2018 el Ejército y la Dgcim intentaron penetrar los dominios de El Toto; según los locales, la medida se tomó a raíz del nombramiento de



Tareck El Aissami como ministro de Industrias y Producción Nacional. “No fue una incursión netamente militar. Primero mandaron al ELN y luego fue que entraron los francotiradores”, denunció para ese entonces Josué Brito, representante del Frente Unido de Trabajadores y Trabajadoras de la Minería y Actividades Conexas (Futtmac); apenas un mes después de esta declaración fue asesinado por soldados de la 51 Brigada de Infantería de Selva.

Pero El Toto resistió y su nombre volvió a relucir a comienzos de noviembre de 2019, cuando se le atribuyeron dos comunicados que circularon en El Callao con graves acusaciones. Una, que el gobernador de Bolívar, Justo Noguera Pietri, les abrió las puertas a los guerrilleros colombianos y dos, que el alcalde de la zona, Alberto Hurtado, recibió oro de su parte para la campaña electoral. Meses antes, Hurtado también fue vinculado con la banda criminal, pero negó que eso fuera cierto.

Pueblo chico, infierno grande

Después de El Callao, Tumeremo es uno de los poblados que más oro tiene, con minas como Botanamo, El Limón, El Peregrino, Hoja de Lata I y Hoja de Lata II, Vuelvan Caras, San Martín de Turumbán, Anacoco, El Frío y Nuevo Callao.

Fuentes de la región, que prefieren mantener sus nombres en reserva, por temor a represalias, coinciden en que ese pueblo es el claro ejemplo de lo que ocurre cuando las bandas criminales comienzan a tomar decisiones propias.

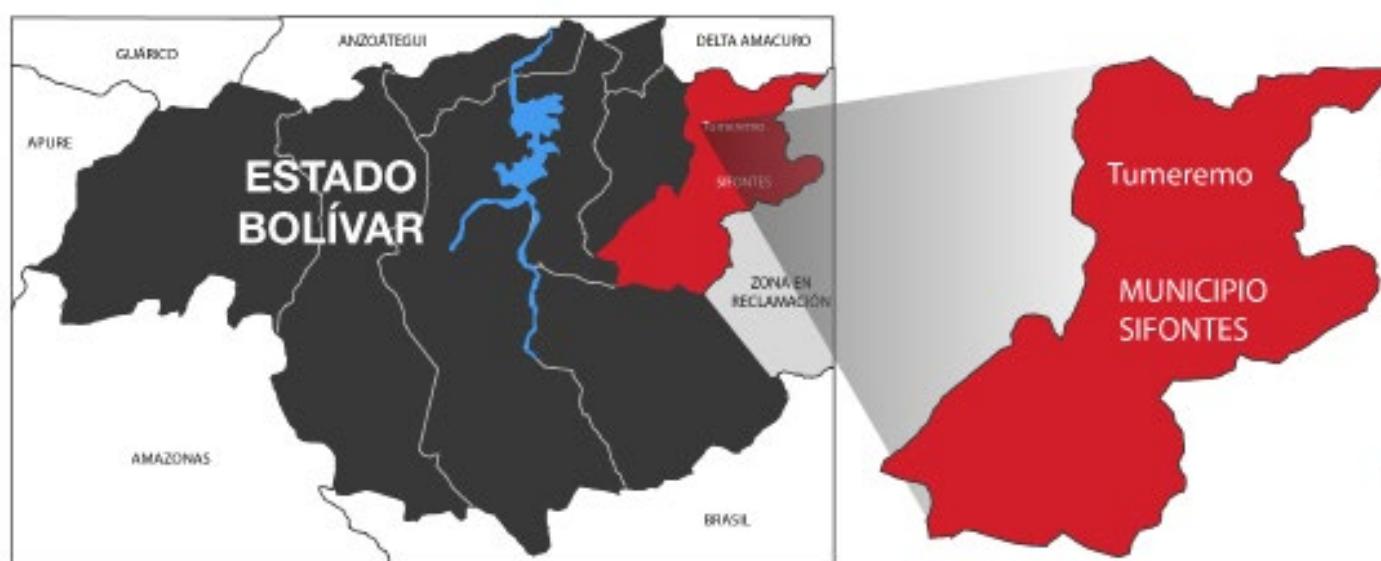
La primera advertencia de lo que se vive hoy en día en este poblado minero ocurrió el 4 de marzo de 2016, cuando la banda de El Topo¹⁴ –sobrenombre por el que era conocido el ecuatoriano Jamilton Andrés Ulloa Suárez– asesinó a 21 personas. Aunque se alega que el hecho ocurrió por los presuntos vínculos de las víctimas con su rival, Alexandro Lisandro González Montilla, conocido como El Gordo Lisandro, algunas fuentes coinciden en que

la causa de la masacre fue el Arco Minero del Orinoco, el proyecto con el que el chavismo avaló la explotación de 111.843 kilómetros cuadrados en conjunto con empresas nacionales y extranjeras que se anunció pocos meses antes.

La magnitud del hecho trascendió las fronteras de Bolívar, escandalizó al país y convirtió a El Topo en el hombre más buscado de Venezuela. El Topo fue abatido por fuerzas especiales del Sebin¹⁵ exactamente 3 meses después de la denominada Masacre de Tumeremo o Masacre de Atena.

Sin embargo, su muerte solo sirvió de caldo de cultivo para crear las condiciones perfectas de la zozobra que hoy en día se vive en cada casa, calle, mina, escuela y establecimiento de la localidad por el surgimiento de otros grupos armados y el respectivo reacomodo de poderes.

La caída de El Topo dejó el camino libre para El Gordo Lisandro, quien comandó las minas



14 Runrunes, "El Topo: la leyenda de un pran que se hizo realidad con la masacre de Tumeremo", 11 de marzo de 2016, <https://runrun.es/investigacion/252984/el-topo-la-leyenda-de-un-pran-que-se-hizo-realidad-con-la-masacre-de-tumeremo/>

15 Runrunes, "Sebin dio con El Topo a través de su celular", 6 de mayo de 2016, <http://runrun.es/noticias/260816/sebin-dio-con-el-topo-a-traves-de-su-celular/>

tumeremenses hasta que su mano derecha lo traicionó a principios de julio de 2018. Su muerte provocó el ascenso de Josué Enrique Zurita Arévalo, mejor conocido como El Coporo, y el surgimiento de una banda paralela que busca vengar a su líder traicionado y hacerse con las mieles que brinda el poder: Los leales a Lisandro.

Además de las bandas, en Tumeremo, así como en Guasipati se ha registrado la presencia del ELN, quienes también se disputan el poder. Entre los golpes dados por los guerrilleros colombianos, destaca el ocurrido la mañana del 14 de octubre de 2018 cuando interceptaron a un grupo de personas que se dirigían a la mina Corre Gente y asesinaron a 7 personas, 6 de ellas cercanas a la banda de El Coporo.

Una semana después, comisiones mixtas del Estado incursionaron en el barrio La Caratica y mataron a 7 integrantes de la banda dirigida por El Coporo y su mano derecha, un lugareño conocido como El Talao.

En febrero de 2019 El Coporo fue abatido por el Cicpc en el estado Carabobo¹⁶, y al frente de su banda quedó El Talao, quien ahora se disputa el terreno con el ELN y con la Organización 3R, dirigida por Eduardo Natera, ex-futbolista profesional apodado El Pelón, que desde 2013 trabajaba como aliado de otras bandas, pero a principios de 2019 se independizó y se asentó en Tumeremo.

En declaraciones ofrecidas para esta investigación, El Pelón se atribuyó la muerte de Gordo Bayón, admitió el cobro de vacunas a los mineros para permitirles trabajar y confirmó que reciben apoyo de personas del gobierno.

BANDAS EN TUMEREMO



LA BANDA DE EL TOPO

Jamilton Andrés Ulloa Suárez



EL GORDO LISANDRO

Alexander Lisandro González Montilla



LOS LEALES A LISANDRO

Josué Enrique Zurita Arévalo



ELN

Ejército de Liberación Nacional

16 Correo del Caroní, "Fuerzas estatales asesinan a "el Coporo", pran vinculado a masacre minera en Bolívar", 8 de febrero de 2019, <http://www.correodelcaroni.com/index.php/sucesos/1269-fuerzas-estatales-asesinan-a-el-coporo-pran-vinculado-a-masacre-minera-en-bolivar>

Guerrilleros ganando terreno

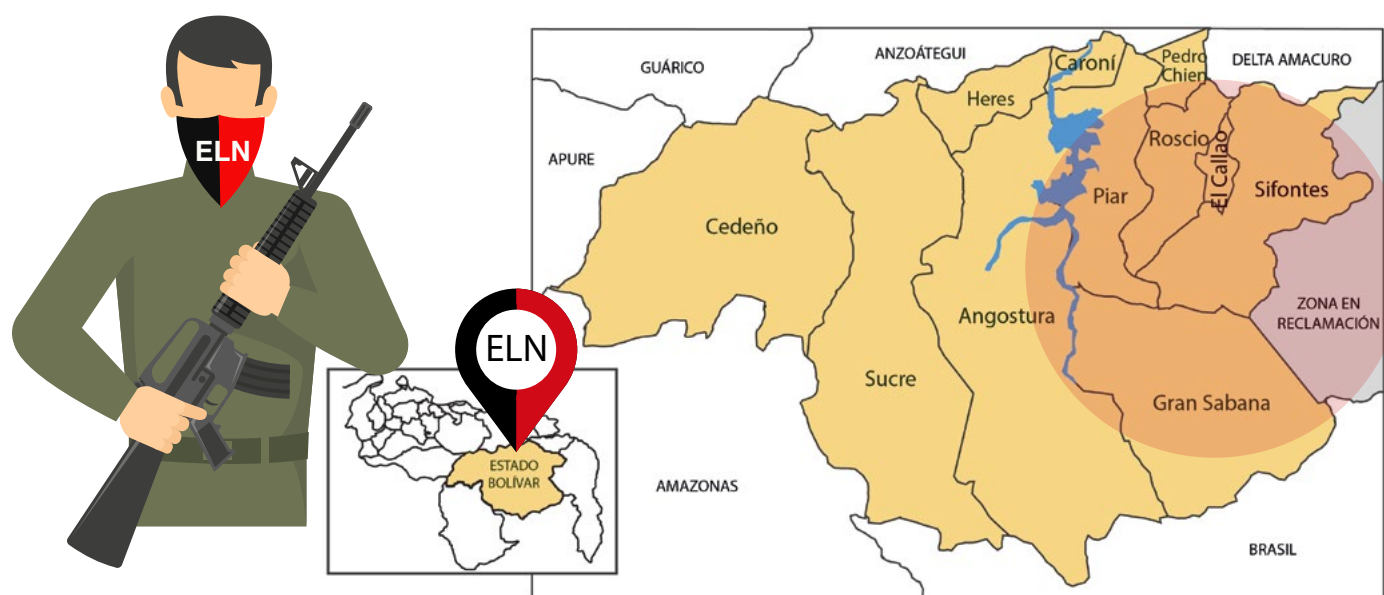
En la disputa por apoderarse del control del territorio, la guerrilla colombiana se sigue abriendo terreno. El espacio en el que opera el ELN es vasto: Desde los límites del municipio Piar con Roscio hasta la frontera entre Sifontes y Gran Sabana.

Pese a que los denominados sindicatos le han impedido ingresar a más minas, monte y río adentro, hacia las comunidades indígenas de San Luis del Morichal, San Antonio y San Francisco de Paruruwaka, los guerrilleros han encontrado apoyo por parte de algunos locales. Más que apoyo, alianzas.

“Los guerrilleros brindan ‘seguridad’ a los indígenas contra otras bandas armadas y los pemones les permiten lucrarse con actividades mineras. Es normal llegar a estos sitios y encontrarse con muchachos y muchachas vestidos de camuflaje o de negro, con sus distintivos rojo con negro y un fusil más grande que ellos”, denuncia una persona cercana a esta situación que prefiere mantener su nombre en reserva.

Además de los homicidios, la minería y la extorsión a ganaderos, hay otra actividad del ELN¹⁷ que causa suma preocupación a quienes trabajan con las comunidades -indígenas o criollas- del sur del estado Bolívar y es el reclutamiento de jóvenes para integrar las filas del grupo guerrillero. “Les ofrecen hasta 300 dólares mensuales para unírseles”, revelan. El monto resulta sumamente atractivo si se contrasta con los escasos 10 dólares que puede percibir una persona que gana salario mínimo en Venezuela.

Mientras esto pasa, las autoridades nacionales y regionales insisten en que en Venezuela no hay presencia de ningún tipo de guerrilla y les restan importancia a todas las denuncias, muestra de ello son las declaraciones que en octubre de 2018 dio el mayor general Jesús Mantilla, entonces comandante de la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) Guayana. Al referirse a la denominada Masacre de El Candado aseguró que en Bolívar “no hay grupos subversivos, grupos guerrilleros como tal, simplemente son algunos muchachos que se colocan alguna prenda”.



17 Insight Crime, “El ELN opera en 12 estados de Venezuela”, 13 de noviembre de 2018, <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/el-n-opera-12-estados-venezuela/>

De TSU a guerrillero



Los funcionarios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) no solo son acusados por su presunta inacción frente a los grupos guerrilleros colombianos, también han sido señalados de contribuir con ellos en el reclutamiento de jóvenes. Un enfrentamiento ocurrido entre integrantes de la FANB e insurgentes al sur de Bolívar el 1 de marzo de 2019 despertó esas alarmas.

La versión oficial se conoció por un parte informativo que la REDI Guayana envió por Whatsapp, en el que informaban que comisiones

del Destacamento 624 de la GN y del 512 Batallón de Infantería de Selva del Ejército fueron emboscadas en el sector Pariche de Tumeremo, en el municipio Sifontes.

Junto al “parte” llegaron las fotos de los cadáveres, cuatro hombres y una mujer, todos semidesnudos, a quienes señalaban de portar armas de guerra, municiones de alto calibre y explosivos. Obviaron que vestían indumentaria militar la cual les fue retirada antes de las fotografías. Sin embargo, después se colaron las fotos de los abatidos antes de ser desvestidos.

Cuatro días después del hecho se reveló que uno de los abatidos, Francisco Javier Solórzano Colmenares, había sido captado por oficiales del Ejército en Elorza, el pueblo apureño, y posteriormente entregado al ELN en Tumeremo tras una serie de engaños.

Un militar que hizo amistad con el abatido aseguró que Solórzano Colmenares fue contactado a principios de noviembre de 2018 por los oficiales del Ejército quienes le ofrecieron trabajo como escolta en Fuerte Tiuna, Caracas, pese a no tener experiencia en el manejo de armas el hombre aceptó por el pago.

“Él vino a Caracas y estuvo varios días haciendo diligencias para obtener el cargo. Se quedaba acá en Fuerte Tiuna y fue cuando comenzamos a hablar. Me contó que era Técnico Superior Universitario (TSU) en Tecnologías de Producción Agroalimentaria, que estaba casado y que tenía 2 chamos. Aunque no tenía entrenamiento con armas, aceptaba por el pago”, relató el funcionario tras enterarse de la muerte del joven.

Terminado el papeleo, Solórzano Colmenares regresó a Elorza para esperar el siguiente contacto. Empezando 2019 lo llamaron y le dijeron que debía presentarse el 13 de enero para iniciar su trabajo. El muchacho cumplió y ese día estaba en Caracas, sin embargo, no comenzó a trabajar allí, le plantearon una nueva propuesta, esta vez en Bolívar.

“Hablamos sobre eso y al final decidió aceptar por el pago, porque era mejor que el de Caracas. Francisco creía que, por ser selva, todo era más tranquilo. Salió el 14 por tierra junto a otras personas a quienes habían contactado bajo la misma modalidad, eran de Barinas, Apure y Táchira”, recuerda el militar sobre la última vez que vio vivo a su amigo.

El siguiente contacto que tuvieron, fue la noche del 15 de enero, cuando Francisco lo llamó y le comentó que el trabajo no era en Fuerte Tarabay de Tumeremo, sino que era con el ELN. “El comandante de ese fuerte los amenazó con hacer daño a sus familias si decían algo”, agrega.

Pasó un mes hasta que Francisco volvió a contactar a su amigo. Le dijo que la paga era directamente en oro y que era más de lo ofrecido por el Ejército venezolano, lo convidó a unirse al grupo y luego se cayó la llamada. Desde ese entonces no hubo más comunicación... hasta que el 1 de marzo se enteró por Twitter del destino de su amigo apureño.

¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN EL NEGOCIO AURÍFERO?

El artículo 13 del decreto que creó el Arco Minero del Orinoco establece que la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, en conjunto con el poder popular organizado, es la institución encargada de salvaguardar, proteger y mantener la armonía de las operaciones desarrolladas en ese espacio territorial en el que se explotan distintos minerales de la nación.

La norma agrega que la FANB debe desarrollar un Plan Integral de Seguridad y Defensa para esta zona e instalar las unidades correspondientes adscritas al comando regional competente.

El decreto no detalla cuál o cuáles componentes de la FANB se encargan del resguardo de las actividades desarrolladas en el AMO, sin embargo, según la forma de organización actual de la institución castrense, esto correspondería a los jefes de la Región Estratégica de Defensa Integral (REDI) de Guayana y de la Zona Operativa de Defensa Integral (ZODI) de esta misma región. El Ministerio de Defensa también tiene responsabilidad en la materia.



Vladimir Padrino López
Ministro de Defensa



**Humberto Enrique
Núñez Hernández**
G/D
Jefe de la ZODI Bolívar

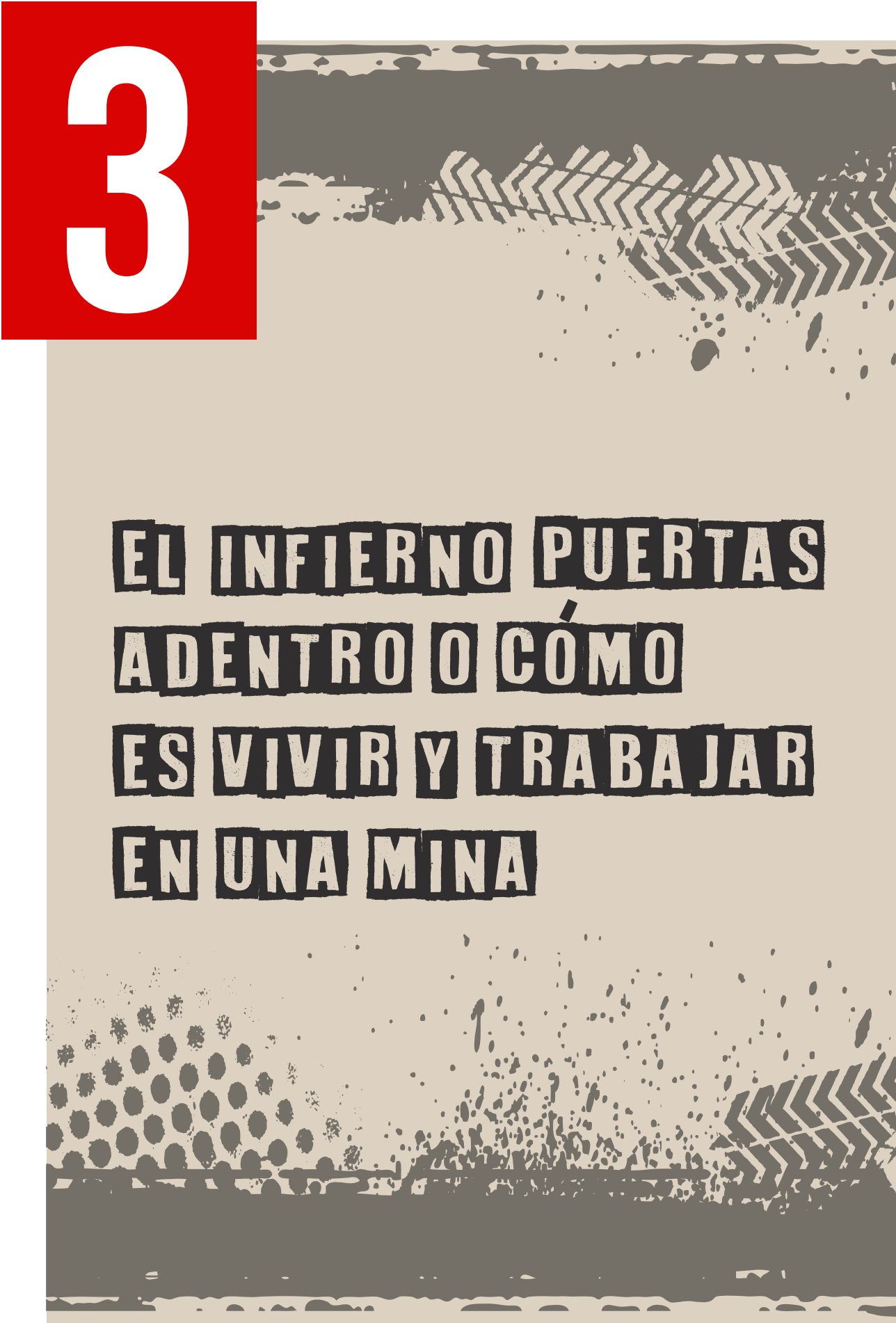


**William Miguel
Serantes Pinto**
Almirante
Jefe de la REDI Guayana



Comunidad minera en el Estado Bolívar





3

EL INFIERNO PUERTAS ADENTRO O CÓMO ES VIVIR Y TRABAJAR EN UNA MINA

EL INFIERNO PUERTAS ADENTRO O CÓMO ES VIVIR Y TRABAJAR EN UNA MINA

Las bandas criminales que se han enquistado en los pueblos mineros del estado Bolívar copiaron estructuras como las de los pranes en las cárceles venezolanas y controlan con mano dura todo lo que sucede dentro y fuera de las minas. Para hacerse respetar, instauraron una suerte de semáforo de la violencia que mide los castigos aplicados a quienes no "obedecen". Ante la primera infracción, la sanción es una paliza, si se incurre en un delito, se mutila alguna extremidad, a la tercera falta el castigo es la muerte por descuartizamiento

Un hombre moreno, de unos cincuenta y tantos años, a quien apodan Caracas, fue el encargado de conducir ese día hasta El Caolín, una mina ubicada en uno de los sectores más ricos en oro de Guasipati, en el municipio Roscio, al sur de Venezuela.

En una camioneta pick-up vieja de color rojo se hizo todo el recorrido por la carretera polvorienta y llena de baches que conduce al vado del río Yuruari conocido como La Ye. Después de dos horas de trayecto y cuando se transitaba en medio de la nada, ocurrió la primera interrupción angustiante del camino.

- ¡Alto ahí! ¿Quiénes vienen?-

le preguntó a Caracas un joven de mediana estatura mientras lo apuntaba con un fusil AR-15. Tanto él como el resto de los hombres armados que lo acompañaban reconocieron al conductor, pero aun así no dejaron de apuntarlo.

La agresividad del encuentro hizo pensar a los visitantes que hasta ahí llegaría el viaje y que no sería posible conocer el lugar donde se extraen grandes cantidades de arenas auríferas, pero esa idea permaneció por poco tiempo.

-¡Deja de apuntarnos que estoy en la línea de tiro! -

ordenó una mujer que había acompañado a Caracas y a los extraños durante el viaje entre Guasipati y esa encrucijada.

-¡Ellos vienen conmigo! -

agregó la mujer y el grupo de hombres que provocó la interrupción del viaje bajó las armas e inspeccionó con la mirada al resto de los pasajeros.

Después de cruzar el vado y sortear a los hombres armados fue posible encontrar la mina buscada, un lugar que fácilmente se puede comparar con una cárcel a cielo abierto. Los que allí laboran aseguran que se trata de un infierno, pero lo dicen en voz baja por temor a alguna represalia de parte de quienes ejercen el control, los pranes o líderes de las bandas criminales que imponen sus reglas a fuerza de golpes, cuchillos, revólveres, fusiles, granadas...

Un Estado paralelo

Los gariteros, como se les conoce al grupo de hombres que intentaron impedir el ingreso a la mina, representan el último eslabón de la cadena de mando que han desarrollado las bandas criminales que operan en los pueblos mineros del estado Bolívar.

Estas organizaciones se han encargado de desarrollar toda una estructura paraestatal que les permite blindarse y defenderse frente a quienes intentan sacarlos de uno de los lugares con más riquezas de Venezuela.

Para tratar de mantener su sangriento mundo en pie, los **trenes**, como se les conoce a las agrupaciones criminales, han copiado una estructura que se asemeja a la de las Fuerzas Armadas. Cada uno de los actores de la cadena de mando cumple una función específica con el fin último de asegurar su supervivencia y dominio.

La forma de organización establecida por los trenes también es similar a la que crearon las bandas delincuenciales en las cárceles venezolanas, en las que los hombres conocidos como pranes se han rodeado de un grupo de personas que los ayudan a operar y a garantizar la continuidad de su poderío.

En los pueblos mineros el tren, o la banda mayor, cuenta a su vez con **bases**, así se refieren a los grupos que tiene el control directamente en las minas. Una agrupación criminal minera va a tener tantas bases como minas controle.

De acuerdo con las organizaciones entrevistadas, al cabecilla del tren se le conoce como **patrón** o principal y por lo general tiene dos hombres de confianza, a quienes se refieren como **segundo** y **tercero**.

La triada formada por el cabecilla del tren y sus dos hombres de confianza es la encargada de seleccionar a los **jefes de zona** de cada base,

quienes a su vez seleccionan a un **auxiliar** o **mano derecha**.

Escalones más abajo

Cada uno de los encargados de las bases arma a su vez un equipo de trabajo con personas de su entera confianza, a quienes reparten una porción del oro que les decomisan a los mineros a cambio de su lealtad, apoyo y defensa.

En las minas se conforman **grupos de choque** encargados de responder ante cualquier amenaza que sienta la base. Estas tropas están conformadas por lo general, por hombres de entre 20 años y 25 años de edad en capacidad de perpetrar incursiones armadas en minas controladas por otras bandas. Muchos hacen uso de drogas para "afinar" sentidos y ganar coraje durante las incursiones a territorio enemigo o choques con invasores. A la cabeza de estos grupos suelen estar ex militares o ex policías.

En las minas también conviven los **luceros**, quienes vigilan y recorren de manera incógnita toda la base realizando tareas de inteligencia. Este grupo suele estar integrado por hombres que tienen entre 25 años y 30 años de edad que por lo general intentan pasar desapercibidos y por ende no siempre van armados.

Otro de los subgrupos que apoyan a la base son los de **gestión social**. Hombres y mujeres con edades que oscilan entre los 35 años y los 60 años de edad que se encargan de prestar servicios a los mineros que residen y trabajan en el área ocupada.

Además del equipo de gestión social también funciona uno de **logística** cuya tarea es garantizar que no falte nada en la base. Este puesto es ocupado por hombres de entre 30 años y 40 años que viajan diariamente a los pueblos mineros para abastecerse de

provisiones. Siempre andan en vehículos de carga asignados por la banda. Esta es otra de las tareas que realizan principalmente ex funcionarios policiales y militares.

En las minas opera a su vez un grupo conocido como los **cocos secos** encargados de infundir miedo a la población minera. Son vistos como una suerte de verdugos que aplican castigos a quienes no sigan las reglas impuestas por la base. Los llamados cocos secos se caracterizan

por estar siempre bajo los efectos de las drogas, marihuana y jarabes medicinales. Este grupo puede integrarlo cualquiera que cumpla con el requisito de ser un sanguinario.

Más allá de la organización, el correcto funcionamiento de estas empresas criminales depende de la lealtad de los que tienen menos poder hacia sus superiores y de la confianza que estos últimos depositen en los eslabones inferiores.



Las bases de los distintos municipios de Bolívar son vulnerables si cualquiera de estos elementos falla, por ello cada jefe aplica mano dura ante hechos que signifiquen deslealtad y descontrol, como los que aseguran ocurrían en la mina Yin-Yan, ubicada en el sector El Perú, de El Callao, a inicios de enero de 2018.

“Castigos ejemplarizantes”

Lo hicieron arrodillar a orilla de una carretera de tierra en medio de la nada. Seis hombres armados lo rodeaban y le ordenaban quedarse quieto. Necesitaban inmovilizarlo para poder mutilarlo con un cuchillo amellado. Risas, golpes y amenazas completaron la escena que quedó grabada en un video.

Empezaron por su lengua. Lo obligaron a masticarla y tragarla. Siguieron con su mano derecha. Debió apoyarla en una piedra y con varios golpes le amputaron los dedos. Hicieron lo mismo con la mano izquierda. El castigo no era suficiente para ellos. Uno le sostuvo en alto la cabeza, mientras otro lo cegó con la misma cuchilla. Él gritaba y se retorció de dolor. Ellos reían por castigar sádicamente a un soldado desertor acusado de robo.

Fue exactamente el domingo 13 de enero de 2018, cuando Leocer José Lugo Maíz fue abandonado a su suerte por Julito Frentón y su gente. Mineros que salían de la mina Yin-Yan le prestaron auxilio y lo trasladaron al Hospital Dr. Juan Germán Roscio. Sobrevivió y ahora clama por ayuda para poder costear todos sus gastos.

“La vida en las minas se resume en cumplir normas y trabajar. Quien se descarría, paga caro las consecuencias”, lamenta José, un educador caraqueño que se vio forzado a trabajar la minería para poder sostener a su familia. Tiene 5 años en el sur de Bolívar y con su actual trabajo ha podido costear los gastos de su esposa y sus

2 hijos universitarios que residen en la capital de Venezuela.

Aunque no hay reglas escritas en ningún lugar, José sabe que los grupos criminales que operan en las minas han instauraron una suerte de semáforo de la violencia que representa los tres estadios de las faltas en la población minera. A la primera infracción, el supuesto infractor recibe una paliza, paga una multa o debe irse de la mina. Si se incurre en un delito por segunda vez, se le mutila alguna extremidad. A la tercera el castigo es la muerte por descuartizamiento.

Las víctimas de estas bandas criminales con frecuencia pasan desapercibidas. Sus cuerpos son lanzados a fosas comunes y sus familias nunca pueden recuperarlos. Al dolor de la pérdida de un ser querido se suma la desgracia de no tener sus restos para cumplir con las tradiciones que tengan para despedir a sus familiares.

José afirma que tiempo atrás los castigos de los pranes se hacían en privado. “Antes agarraban a la persona que cometiera la falta, se la llevaban al monte y no regresaba. Pero ahora es como si quisieran que todos lo vieran para infundir temor, para sembrar ese psicoterror, como ellos le dicen. Así evitan una cadena de hechos que pueden poner en peligro al sistema (forma en la que se refiere a las bandas)”.

Aunque es consciente de la crueldad y el morbo con el que operan los grupos criminales en ocasiones pareciera justificar el modo de actuar de las bases: “Sin las normas del sistema esto sería anarquía total y sin ese orden, otros grupos armados tratarían de tomar el control de esta zona. Y acá preferimos malo conocido que bueno por conocer”.

Vivir bajo el pranato

Carolina atiende una suerte de restaurante en la mina Yin-Yan. Llegó en 2016 de Puerto La Cruz, estado Anzoátegui, para reunir el dinero para la operación de su hijo, que en aquel entonces tenía 12 años y había sido diagnosticado con un tumor benigno en uno de sus riñones, lo que detuvo la firma con un equipo de la Major League Baseball. “Esto es muy difícil, pero lo hago para su futuro”, dice entre lágrimas.

Abandonó todas las comodidades que tenía para ir a vivir en una barraca de 6 metros cuadrados, hacer sus necesidades en una letrina, sufrir de paludismo por lo menos 2 veces al año, convivir con gente de diversos niveles educativos, compartir sus ganancias con el jefe de zona de esa base y cumplir al pie de la letra con las normas impuestas por el grupo.

“Lo primero que hacen cuando llega un desconocido es aislarlo e interrogarlo. No hay golpes, pero sí amenazas. Son hasta 2 días de encierro con preguntas sencillas sobre quién eres, cómo llegaste, por qué esa mina; y otras más duras estilo quién te mandó a espiarnos, quién es tu jefe, a qué banda le respondes. Para mí fue horrible, pero pasé ese filtro”, relata.

Después de recibir el visto bueno de la banda, le explicaron lo que podía hacer y lo que no, así como las consecuencias del irrespeto de las normas. “Yo he visto absolutamente todo”, asegura Carolina.

Al referirse a las normas, explica que no hay nada escrito, sin embargo, las recita como si se tratara de una oración: “Nada de chismes, ni dentro ni fuera de la mina, nada de peleas y menos robos. Se deben respetar las luces (permisos de desplazamiento de la población minera), no se toman fotos, nada de vídeos, y la vacuna se paga al día”.

Las normas aplican tanto para quienes llegaron después del establecimiento de las bandas criminales, como para los que tenían años en los sectores mineros, como es el caso de José González, conocido como El Viejo o El Pure. El barloventeño tiene más de 10 años atendiendo una bodega en Vuelvan Caras, un yacimiento aurífero ubicado cerca del Esequibo y afirma que debe pagar una causa de hasta 30% de sus ventas a la banda conocida como Fundación 3R para poder trabajar.

Mineros como pilares del sistema

“Tengo 40 años como minero y he sido testigo de todo este desastre. Antes trabajamos por nuestra cuenta y para nosotros. Ahora somos el sustento de los mismos que nos joden... y lo digo con propiedad: El malandro no trabaja la mina, solo llega con armas y se apodera de un terreno donde hay gente que si sabe trabajar la mina”, explica Eduardo, nacido en El Callao hace 55 años.

Tras hacer un recuento del surgimiento de los grupos armados que hoy controlan cada centímetro del sur del estado Bolívar el veterano responsabilizó de la situación al gobierno y se quejó de que no existan planes concretos para “resguardar la ancestral minería artesanal”.

“El gobierno lo que ha hecho es criminalizarnos. Este oficio tiene más de 2 siglos en la región y no se había creado un impacto tan grande como con la minería actual. Anteriormente el oro quedaba en Venezuela, pero ahora sale del país más de 80% de lo que se extrae y el Gobierno bien gracias... mientras ellos reciban su coima, las bandas y mafias hacen y deshacen a su antojo”, reclama.

Agrega que en medio de esa espiral de corrupción queda atrapado el minero artesanal, el que se mete en el barranco de 70 metros de profundidad para extraer el material que luego es llevado a los molinos para sacarle el oro, un material que pasa de mano en mano hasta ser contrabandeado fuera de Venezuela por las mafias o hasta llegar a las arcas del Banco Central de Venezuela.

“Lamentablemente estamos sosteniendo a 2 sistemas que nos joden, uno por criminalizarnos y el otro por cobrarnos vacuna de hasta 30% para dejarnos trabajar tierras que son nuestras y además imponernos condiciones para poder hacerlo y así llevar el sustento a la mesa de nuestras casas. El minero siempre ha sido explotado, en mayor o menor grado... y por lo visto, así seguiremos”.



UN ESTADO EN MANOS ROJAS



Gobernador: Justo Noguera Pietri (PSUV)

El **estado Bolívar**, donde se desarrolla el proyecto del Arco Minero del Orinoco y se libra la sangrienta lucha por el oro, es gobernado en su totalidad por políticos afines a la gestión de Nicolás Maduro. De los 11 municipios que tiene, 10 están en manos de alcaldes del Partido Socialista Unido de Venezuela y 1 es gobernado por un dirigente del Movimiento Revolucionario Tupamaro (MRT).



Sergio Hernández (PSUV)
Alcalde
Municipio Heres



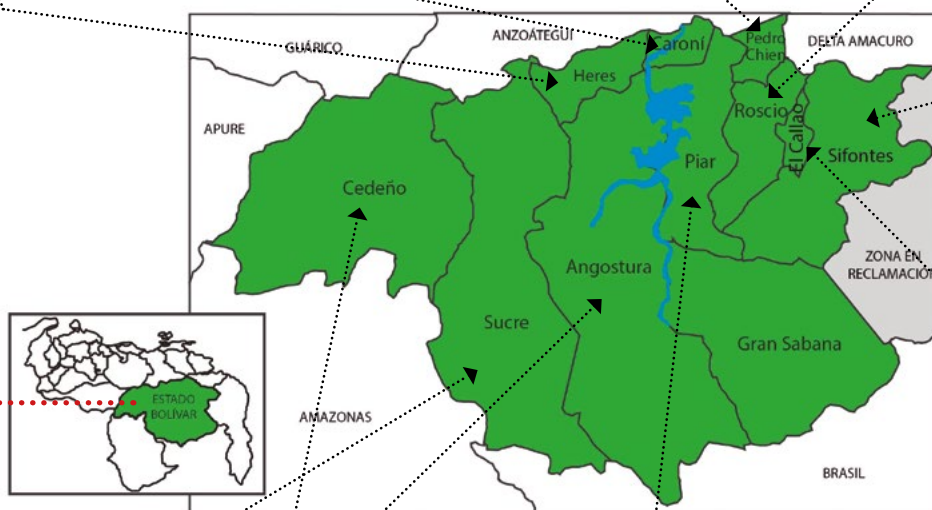
Tito Oviedo (PSUV)
Alcalde
Municipio Caroní



Sol Rubineti (PSUV)
Alcaldesa
Municipio Padre Pedro Chien



José Alejandro Martínez (PSUV)
Alcalde
Municipio Roscio



Vicente Rojas (PSUV)
Alcalde
Municipio Sifontes



Alberto Hurtado (PSUV)
Alcalde
Municipio El Callao



Soraida Valor (PSUV)
Alcaldesa
Municipio Sucre



Rafael Gutiérrez (PSUV)
Alcalde
Municipio Cedeño



Jhean Pablo Lira (PSUV)
Alcalde
Municipio Angostura



Yulisbeth García (PSUV)
Alcaldesa
Municipio Piar

Gran Sabana* En las elecciones municipales de diciembre de 2017 resultó ganador de esta alcaldía **Emilio González**, del partido IPP de oposición. Sin embargo, después de los sucesos ocurridos el 23 de febrero de 2019, día en el que se esperaba el ingreso de la ayuda humanitaria, González aseguró que estaba siendo perseguido por las autoridades del gobierno de Nicolás Maduro y se fue a Brasil. Cuatro meses después, en un cuestionado acto de la Cámara Municipal de la Gran Sabana fue declarada la falta absoluta de González y se designó como alcalde encargado al presidente del Concejo, José Alejandro Barreto, perteneciente a las filas del Movimiento Revolucionario Tupamaro (MRT).

4

EL ESTADO BOLÍVAR DE VUELTA AL PRIMITIVISMO

EL ESTADO BOLÍVAR DE VUELTA AL PRIMITIVISMO

Pese a los altos riesgos que implica ejercer la minería ilegal, la desesperación por obtener dinero en medio de la crisis económica ha impulsado a miles de venezolanos a dedicarse a ese oficio, entre ellos, ex trabajadores de las empresas de la Corporación Venezolana de Guayana, que tras el apagón silencioso y progresivo de las industrias han optado por abandonar sus lugares de trabajo y adentrarse en las minas. El brillo del oro también ha provocado una migración interna hacia Bolívar, cuyas selvas han sido deforestadas de la forma más atroz e inundadas de las más ilícitas prácticas

Es domingo y en el principal mercado a cielo abierto de Ciudad Guayana, conocido como El Perolero de Alta Vista, en el estado Bolívar, abundan las ventas de bragas, camisas y pantalones que se usaban como uniformes en las empresas de la Corporación Venezolana de Guayana (GVG), concebida como la alternativa económica no petrolera del país en los años 70.

Zuly Pereda, una vendedora de 43 años, asegura que las piezas son de alta rotación, las compran los hombres y mujeres que extraen oro en masa de minas ilegales. "Todo esto lo compran los mineros porque son de un material más resistente para trabajar en la mina", cuenta.

La venta de uniformes y la compra principalmente a manos de mineros ilegales son un reflejo de la realidad actual de la región, donde el conglomerado de las empresas propiedad del Estado dedicadas a transformar materias primas han caído en desgracia, mientras sus trabajadores han decidido migrar a la minería del oro, en lo que se ha considerado como un retroceso al extractivismo del Siglo XIX.

Un claro ejemplo de ese declive lo representa la Siderúrgica del Orinoco "Alfredo Maneiro" (Sidor). La empresa estatal con mayor nómina en la zona está paralizada en su totalidad y sus más

de 15.000 trabajadores permanecen en casa por falta de transporte y labores en la industria.

La siderúrgica tuvo un récord histórico de producción en 2007 al alcanzar 4,3 millones de toneladas de acero líquido, en ese entonces era operada por el consorcio trasnacional Techint. Pero tras su reestatización en 2008 comenzó un desplome que no se ha detenido. Al cierre de 2018 la producción apenas rondó 50.129 toneladas de acero líquido, de acuerdo con cifras extraoficiales.

Otra empresa estatal emblemática que está en la quiebra es Venezolana de Aluminio (Venalum). Pese a que tiene una capacidad instalada de 905 celdas de reducción de aluminio, el 7 de marzo de 2019 solo estaban operativas 59 celdas, es decir, apenas 6,5%. En la mañana del día siguiente, la industria se detuvo por completo, luego de pasar 10 horas sin suministro eléctrico a causa del mega apagón que oscureció a más de 90% de Venezuela.

A partir de ese 8 de marzo más de 5.000 trabajadores de la industria del aluminio fueron enviados a sus casas. Con salarios reducidos por una hiperinflación histórica que azota el poder adquisitivo del venezolano desde noviembre de 2017, las opciones de sobrevivencia económica

son escasas y, en muchos casos, se concentran de distintas formas en la minería ilegal.

Cambio de oficio

Pedro González viaja dos veces por semana desde Ciudad Guayana hasta El Dorado, al sur del estado Bolívar, para vender gasolina en minas a cielo abierto. Durante cuatro horas transita la Troncal 10 que comunica Venezuela con Brasil, para llegar hasta los municipios auríferos.

Pese a que hace un trabajo ilegal, asegura que nadie se lo impide pues paga vacunas a policías y a funcionarios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) y del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (Sebin) que montan alcabalas en la zona y en algunos casos participan activamente en el contrabando.

La venta de la gasolina es un oficio que le permite a González comprar alimentos para él y su esposa durante la semana, pero no fue para eso para lo que estudió, ni a lo que pensó que se dedicaría después de más de 20 años trabajando en Sidor como técnico de mantenimiento en laminación en caliente.

El combustible es uno de los productos más preciados dentro de las minas pues las plantas eléctricas, los martillos hidráulicos, las trituradoras y los molinos que se usan para extraer el oro funcionan con gasolina o diésel. Un tambor de 200 litros de gasolina puesto adentro de la mina, puede llegar a costar hasta 10 gramos de oro, como les dicen a los gramos del metal. De acuerdo con los vendedores, ese precio ya incluye la vacuna que cobran los cuerpos de seguridad del Estado.

Un técnico de reducción, de la estatal de aluminio Alcasa, que prefirió no ser identificado, también siguió el camino de González. A inicios de 2019 decidió apartarse de la empresa en la que trabajó por 15 años para irse a las áreas

mineras en la búsqueda de un ingreso que le permita resistir a la emergencia humanitaria compleja que atraviesa el país.

“Ahora me dedico a hacer viajes a las minas, llevo desde arroz hasta gasolina para sobrevivir, pero cada vez que lo hago mi vida peligra. Aunque no soy minero trabajo para ellos, es un círculo en el que estamos todos ahora”, admite.

Ricardo Pérez es otro de los cientos de miles de hombres y mujeres que se han volcado a las minas de Bolívar. Trabajaba en la estatal refinadora de alúmina Bauxilum, pero tras un cierre de las operaciones y la falta de transporte en la empresa, tomó su paro forzoso como una oportunidad para irse a Las Claritas, en el municipio Sifontes, donde se explota ilegalmente la cuarta mina de oro más grande del mundo.

Pérez cambió su oficina, por una veta de oro y con la ayuda de un pico y una pala extrae las rocas que ahora le permiten mantener a su familia.

Para Luis Guzmán, un ingeniero que trabaja desde Bolívar en la formulación de ideas para el Plan País, la destrucción del que fue considerado uno de los principales parques industriales en América Latina forma parte de una estrategia deliberada.

“Ciudad Guayana no es una ciudad industrial, todas sus empresas están paralizadas y la gente siente la necesidad de trabajar en lo que sea para poder producir (...) Es un plan premeditado para destruir las empresas y que la gente se vaya a la barbarie y el primitivismo”, indica.

Un desplome doloroso

José María Fernández, investigador y doctor en Formación, Empleo y Desarrollo Regional, asegura que si en un lugar se invirtieron los ingresos de la venta de petróleo fue en la región Guayana, donde se desarrollaron tres grandes sectores: acero, aluminio y electricidad.

Ese desarrollo, indicó, tuvo su máxima ocupación entre 2004 y 2007. En ese periodo, las industrias de metales llegaron a su máxima producción alcanzando niveles a tono con su capacidad instalada. En 2008, ocurrió el quiebre cuando el expresidente Hugo Chávez decidió reestatizar Sidor, tras una década en manos privadas. Inició entonces el declive de la producción no solo en la siderúrgica, sino en el resto de las estatales. En 2019 la producción llegó a cero.

Fernández es enfático en señalar que la causa del desplome fue la aplicación de políticas inadecuadas. Insiste en que a las empresas de Guayana se les quitó su misión fundamental que era producir y dar rentabilidad.

Además de las reestatizaciones, en 2008 también se inició la aplicación del “control obrero” en las empresas básicas de Guayana, que no era más que otorgarle el poder de las industrias a los trabajadores, bajo criterios de “participación y transparencia”. El intento se convirtió pronto en un foco de corrupción y clientelismo, mientras que la producción quedó fuera de la lista de prioridades.

La siguiente estocada a las empresas llegó con la militarización de las juntas directivas, en un proceso que dejó de lado la preparación académica y la experiencia. Un ejemplo de ello lo representa el actual gobernador de Bolívar, General de Brigada Justo Noguera Pietri, quien fue presidente de Sidor y de la CVG, al mismo tiempo que ejercía como viceministro de Fomento Industrial y coordinador de la Alcaldía de Caroní.

Un informe realizado en mayo de 2016 por una comisión especial de la Asamblea Nacional sobre las empresas básicas, aseguró que en las industrias había: ausencia de elementos gerenciales de gestión; prolongada desinversión en mantenimiento y tecnología; incremento exponencial de los costos de producción; designación de personal sin experiencia; creciente centralización de las decisiones; altos niveles de endeudamiento y graves incumplimientos de las obligaciones laborales y ambientales.

Este fue el contexto que precedió y rodeó la creación en febrero de 2016 del Arco Minero del Orinoco (AMO), la denominación con la que el Ejecutivo avaló la minería en cerca de 112.000 kilómetros que comprenden el norte del estado Bolívar y toca a Delta Amacuro y Amazonas. La minería de oro empezó a ser una forma de sustento, en medio de una estructura organizativa marcada por la violencia y la composición de un paraestado que cada vez más gana terreno a las instituciones formales.

“En 2016 cuando se crea en decreto el AMO se dio luz verde a toda la extracción de oro. Que haya tal deterioro de la industria de Guayana sumado a la riqueza que genera la minería, hace que en la zona el comercio no dependa de los recursos que generan las empresas básicas sino del oro”, dijo Fernández.

Pequeñas y medianas industrias que dejaron de prestar servicios a las empresas básicas ahora venden parte de sus equipos sin uso a los mineros o, incluso, trabajan en la fabricación de equipos para la extracción y el aprovechamiento del material aurífero.

“Lo más triste de lo que está pasando es que después de la extracción no queda nada. Y no es una idea, es que ya lo vivimos con las primeras explotaciones mineras”, indica Alfredo Rivas Lairet, quien fue presidente de Sidor y directivo de las empresas del aluminio.

Refiere que el primer valor agregado que se dio con la construcción de las empresas básicas en Guayana fue la consolidación del trabajo estable y decente. “Ahora no hay nada de eso”.

Atraídas por el brillo

El auge de la minería ilegal, aunado a la crisis económica, no solo ha atraído a los ex trabajadores de las empresas básicas de Guayana, también ha llamado la atención de cientos de foráneos que diariamente se despiden de sus ciudades o pueblos para internarse en las profundidades donde el oro abunda. Así, mientras millones de venezolanos migran a otros países de la región en busca de una mejoría económica, se produce una migración interna a Bolívar.

Johana es una de esas personas que optó por darle un giro a su vida con la intención de obtener dinero que le permita alimentar a su niño de cuatro años de edad. Es de Cabudare, estado Lara, y a comienzos de julio decidió abandonar su ciudad natal para internarse en las espesas selvas del sur de Bolívar atraída por el metal precioso. Sin embargo, no ejerce la minería, sino el que es considerado el oficio más antiguo del mundo.

“Me costó muchísimo tomar la decisión, pero el dinero no alcanzaba y el niño tenía que comer, vestirse, estudiar y estar sano. Yo trabajaba en una zapatería y lo que cobraba se me iba el mismo día y no alcanzaba. Una amiga ya había hecho esto y me habló claro de lo bueno y lo malo (...) lo pensé por una semana y decidí hacerlo. Le dejé el niño a mi mamá y me vine”, relata la mujer de 23 años de edad mientras peina su cabello castaño claro.

Cuenta que su amiga corrió con los gastos, bajo el compromiso de que ella le reintegrara el dinero apenas empezara a trabajar. Llegaron a Tumeremo al mediodía. Para la tarde de ese

mismo día ya había pagado su deuda y enviado algo de dinero para su hijo y su madre en Cabudare. Al caer la noche, Johana -una joven de estatura baja, contextura media y voluptuosas curvas naturales- tenía 10 gramas de oro... el equivalente a 82 salarios mínimos actuales con bono de alimentación incluido.

“El primer día todos querían estar conmigo porque era la nueva. Pero yo tengo límites también y solo estuve con 7 hombres... a 2 gramas por media hora. Sé que es asqueroso, pero no pienso en eso, solo pienso en mi hijo, en mi mamá y ya. A mí no me criaron para ser puta, pero es lo que la situación del país me obligó a ser y es lo que haré hasta que esto mejore”, lamenta entre un suspiro mientras mira la foto más reciente de su hijo en el teléfono.

En apenas una semana la guara hizo su cartera de clientes, quienes religiosamente la visitan los días y horas pautadas, lo que le permite tener un estimado semanal para sus gastos personales y enviar remesas para su familia.

“Ellas vienen porque el país se está cayendo a pedazos y el dinero en la ciudad no alcanza para nada, pero el riesgo que corren es indescriptible. Estas son zonas sin ley y nadie les garantiza su seguridad. Si un malandro se antoja de una de ellas, se la lleva por las buenas o por las malas... y si no se deja, pues desaparece para siempre”, explica Humberto, un minero nacido y criado en Tumeremo.

Asegura que en los últimos 3 años los pueblos mineros se han llenado de niñas bellísimas practicando la prostitución. “Vienen de sitios tan lejanos como Maracaibo, Mérida y San Cristóbal y tan cercanos como Ciudad Guayana y otros pueblos mineros”, destaca.

En todo el sur del estado Bolívar el único organismo que lleva registro de las mujeres que ejercen la prostitución es la Policía del estado Bolívar (PEB) en El Callao. Un funcionario que prefirió no ser identificado, estimó que a finales

de 2018 eran cerca de 3.500 mujeres las que ejercían la prostitución, pero agregó que dada la migración hacia las minas del sur de Venezuela el número aumenta con gran frecuencia.



Un comercio peor que el otro



La fiebre del oro también ha propiciado la proliferación de una larga lista de actividades y negocios ilícitos que terminan de sumir a la región en una gran oscuridad. Uno de los negocios que está en auge en las zonas mineras es la venta de armas y municiones, insumos imprescindibles para las bandas criminales que controlan la explotación ilegal del oro. Quienes poseen el mayor arsenal, probablemente puedan repeler los ataques de los contrarios y

así tratar de aferrarse al dominio del negocio. Como denunciaron el ex comisario jefe del Sebin, José Gregorio Lezama, y el primer teniente del Ejército Nacional en el exilio, Jesús Leonardo Curvelo, lo referente al poder de fuego de las bandas mineras es realmente preocupante; no solo por el hecho de tenerlas, sino porque pueden seguir comprándolas mientras continúen lucrándose con el metal precioso.

“Si tienes para pagar, puedes comprar lo que quieras: pistolas, revólveres, fusiles, ametralladoras, granadas, minas, bazucas y municiones por cajas o tambores. Actualmente los precios están en dólares u oro, pocos aceptan (bolívares) soberanos para ese tipo de negocios”, reveló vía telefónica uno de los integrantes del grupo delictivo conocido como El tren de Guayana.

Explicó que lo más económico del mercado son los revólveres, con un precio máximo de 500 dólares, mientras que un AK 103 (arma empleada por la Fuerza Armada Nacional) se puede llegar a vender hasta en 5.000 dólares.

“Con las balas también hay diferentes precios. Puedes encontrarlas desde 50 dólares si son para 9 milímetros o hasta en 100 dólares si son calibre .380. Los proyectiles para los fusiles por lo general se venden por tambores (esos que cargan 200 litros de cualquier líquido) y traen aproximadamente 10.000 municiones, con un costo de un dólar por bala... es decir, te sale en 10.000 dólares”, aseguró el joven, quien pidió mantener su nombre en reserva.

Sobre las drogas, indicó que las más comercializadas en el sur de Bolívar son el creepy o cripy, la cocaína, así como un jarabe para la tos que posee alto contenido de codeína. El kilo de la primera tiene un valor de 1.600 dólares, mientras que el de la segunda puede costar hasta 5.000 dólares si es de alta pureza. Respecto al jarabe antigripal, cada frasco tiene un costo de 10 dólares.

“Todo eso, armas y droga, se baja desde Puerto Ordaz o San Félix (ciudades de Bolívar). En algunos casos encaletado (escondido) y en otros, palabreado con los guardias, policías o soldados. A veces hasta ellos hacen el favor de bajarlo (para el sur)”, señaló.

Deforestación y muerte

La consecuencia más atroz de la transformación que ha sufrido el estado Bolívar es la que se evidencia en sus suelos. El auge de la minería ilegal en la entidad tanto de oro como de otros minerales como el coltán ha arrasado con ecosistemas de interés mundial, pues las áreas que se explotan forman parte de la Amazonía. También ha incidido en el desarrollo de los pueblos indígenas y a la biodiversidad única de la zona.

Una investigación¹⁸ publicada por el medio Efecto Cocuyo en alianza con The Organized Crime & Corruption Reporting Project, hizo énfasis en los estragos ambientales ocasionados por la implementación del Arco Minero del Orinoco, que no solo incluyen la destrucción de bosques sino también la contaminación del suelo, aire y agua por el uso del mercurio, catalogado como el sexto contaminante más letal para la vida en el planeta, de acuerdo con el Programa Internacional de Seguridad Química de las Naciones Unidas, y el ingrediente principal en la minería ilegal en Venezuela.



¹⁸ Arco Minero del Orinoco, "Arco Minero del Orinoco, crimen, corrupción y cianuro", <https://arcominerodelorinoco.com/>

En el trabajo se reseñó un análisis de imágenes satelitales (Landsat) realizado por la Nasa en el que se precisa la extensión de bosques deforestados en los municipios mineros del estado Bolívar, ascendió a 1.058 kilómetros cuadrados (equivalentes a 141.000 canchas de fútbol) solo entre 2001 y 2014, previo a que iniciara el megaproyecto extractivista del mandatario Nicolás Maduro.

Los estragos ambientales se han extendido hasta el Parque Nacional Canaima, declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco y considerado uno de los destinos más cautivadores en Venezuela.

Otro proyecto de investigación¹⁹ publicado por Runrunes corroboró la existencia de un yacimiento de oro a cielo abierto en Canaima donde acuden a diario cientos de indígenas a trabajar. Los pemones, habitantes originarios de la zona, empujados por el desplome del turismo se han dedicado a la minería ilegal para subsistir. El oro que se extrae en la zona es sacado ilegalmente del país en avionetas turísticas propiedad de un empresario local.



¹⁹ Alianza Rebelde Investiga, "Canaima, el paraíso envenenado por el oro", 2019, <https://alianza.shorthandstories.com/canaima-el-paraiso-envenenado-por-el-oro/index.html>

Instituciones detrás del oro

- 1** | MINISTERIO DE DESARROLLO MINERO ECOLÓGICO
- 2** | BANCO CENTRAL DE VENEZUELA
- 3** | CORPORACIÓN VENEZOLANA DE MINERÍA
- 4** | MINERVEN
- 5** | MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN NACIONAL

MINISTERIO DE DESARROLLO MINERO ECOLÓGICO

El Ministerio de Desarrollo Minero Ecológico fue creado el 9 de junio de 2016, según el Decreto No. 2.350, publicado en la Gaceta Oficial No. 40.922. Es el ente rector de toda la actividad minera en el país, encargado del desarrollo, aprovechamiento y control de los recursos naturales no renovables. Desde su creación ha tenido cuatro ministros:



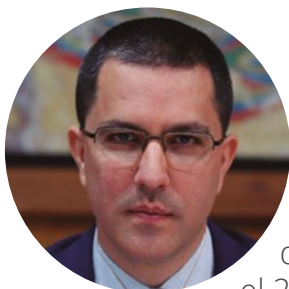
**Gilberto Amilcar
Pinto Blanco**

Es ministro de Desarrollo Minero Ecológico desde el 12 de agosto de 2019. Ejerció los cargos de ministro para la Pesca y Acuicultura (2017), vicepresidente de la Comisión de Sistema de Defensa y de la FANB de la Constituyente (2017), diputado de la Asamblea Nacional por el estado Sucre (2015), Jefe de Gobierno de la Región Insular (2014) y Comandante General de la Armada Bolivariana (2013). Fue ascendido a Almirante.



**Víctor Hugo
Cano Pacheco**

Fue ministro de Desarrollo Minero Ecológico entre el 2 de agosto de 2017 y el 12 de agosto de 2018. Durante su gestión aportó cifras de las entregas del Arco Minero del Orinoco al BCV, así como del número de alianzas conformadas por mineros independientes. Anteriormente fue designado viceministro encargado de Exploración e Inversión Ecominera (2017) y presidente encargado de la Agencia Bolivariana de Actividades Espaciales (2013).



**Jorge Alberto
Arreaza Montserrat**

Fue ministro de Desarrollo Minero Ecológico entre el 19 de febrero de 2017 y el 2 de agosto de 2017. Al frente del despacho incluyó a conocidos en la junta directiva de la empresa mixta Oro Azul, propietaria de 46 lingotes de oro decomisados en Aruba en febrero de 2018. Fue ministro de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (2015) y vicepresidente de la República (2013). En noviembre de 2019 es Canciller de Nicolás Maduro.



**Roberto Ignacio
Mirabal Acosta**

Fue el primer ministro de Desarrollo Minero Ecológico, cargo que ejerció entre el 9 de junio de 2016 y el 19 de febrero de 2017. Durante su gestión se crearon las empresas mixtas Siembra Minera, Parguaza y Oro Azul. Anteriormente fue designado consultor jurídico del Consejo Nacional Electoral (2010) y director general de concesiones mineras del Ministerio para las Industrias Básicas y Minería (2009).

BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

El Banco Central de Venezuela es el ente encargado de regular y efectuar operaciones en el mercado del oro, que incluyen su compra en el mercado interno, su resguardo y su eventual comercialización. Desde que se creó el Arco Minero del Orinoco el BCV ha tenido cuatro presidentes:



Calixto José Ortega Sánchez

Es presidente del BCV desde junio de 2018. Durante su gestión se ha denunciado el saqueo oficial de lingotes de oro pertenecientes a las reservas internacionales, así como las que ha aportado el Arco Minero del Orinoco. Es sobrino del magistrado de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia que lleva su mismo nombre. Anteriormente fue vicepresidente de Finanzas de la filial de Pdvsa en Estados Unidos, Citgo (2017) y cónsul general de Venezuela en Nueva York (2014).



Ramón Augusto Lobo Moreno

Fue presidente del BCV entre octubre de 2017 y junio de 2018. Durante su gestión anunció la controversial venta de mini lingotes de oro de mínimo 5 gramos que supuestamente serían un mecanismo de ahorro para la población. Antes de llegar al ente se desempeñó como vicepresidente sectorial de Economía y ministro de Economía y Finanzas (2017), también fue diputado a la Asamblea Nacional (2011-2017).



José Ricardo Sanguino Cárdenas

Fue presidente del BCV entre enero de 2017 y octubre de 2017. Anteriormente se desempeñaba como diputado de la Asamblea Nacional, cargo que ganó desde el año 2000. Estuvo al frente de la Comisión de Finanzas y Desarrollo Económico del Parlamento entre 2007 y 2016. En julio de 2016, durante una sesión plenaria de la AN, defendió al BCV y aseguró que las operaciones de venta de oro eran secretas.

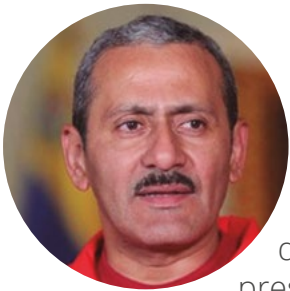


Nelson José Merentes Díaz

Era el presidente del BCV cuando se creó el Arco Minero del Orinoco. En el cargo estuvo durante dos períodos (2009-2013 y 2014-2017). Su paso por el ente coincidió con la época de los mayores ingresos para el país. Aun así, se realizaron grandes operaciones de deuda y se dilapidaron recursos mil millones de dólares del país. Fue ministro de Economía y Finanzas (2013; 2007; 2001) y diputado al Congreso Nacional (1998), entre otros.

CORPORACIÓN VENEZOLANA DE MINERÍA

La Corporación Venezolana de Minería es un ente encargado de ejercer actividades primarias de exploración y explotación de oro y demás minerales estratégicos. Representa al Estado en tres de las cuatro empresas mixtas creadas para explotar oro. Desde la creación del Arco Minero del Orinoco, en febrero de 2016, ha tenido cuatro presidentes:



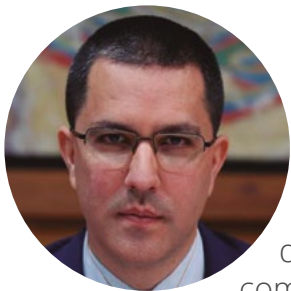
**Carlos Alberto
Osorio Zambrano**

Es el presidente encargado de la CVM desde el 21 de junio de 2019. Desde su designación ha realizado presuntas inspecciones a zonas mineras al sur de Bolívar. Fue ministro de las carteras Transporte Terrestre y Obras Públicas (2017), Alimentación (en dos ocasiones 2015 – 2010) y Despacho de la Presidencia (2014), también fue presidente de la Corporación Venezolana de Guayana (2013). Es mayor general del Ejército.



**Víctor Hugo
Cano Pacheco**

Fue designado presidente encargado de la CVM el 28 de agosto de 2017, el mismo mes en que fue nombrado ministro de Desarrollo Minero Ecológico.



**Jorge Alberto
Arreaza Montserrat**

Fue designado presidente encargado de la CVM el 15 de marzo de 2017, un mes después de su nombramiento como ministro de Desarrollo Minero Ecológico.



**José Salamat
Khan Fernández**

Era el presidente de la Corporación Venezolana de Minería S.A. en febrero de 2016, cuando se creó el Arco Minero del Orinoco. En esa fecha también era director del Banco Central de Venezuela, cargo que ostentó hasta 2018. Anteriormente se desempeñó como ministro de Industrias Básicas y Minería en dos ocasiones (2006 -2008 y 2010-2011), presidente de Cadivi (2013), diputado a la Asamblea Nacional (2006), entre otros.

MINERVEN

La CVG Minerven es una empresa encargada de desarrollar la industria minera nacional. Su labor es efectuar labores de exploración y explotación, procesamiento e industrialización. Está facultada para establecer alianzas con pequeños mineros para el aprovechamiento del oro. Desde el lanzamiento del Arco Minero del Orinoco ha tenido cuatro presidentes.



**David Alberto
Pedrañez Sánchez**

Es presidente de Minerven desde el 22 de julio de 2019. Cuatro meses antes fue designado director principal de la empresa mixta

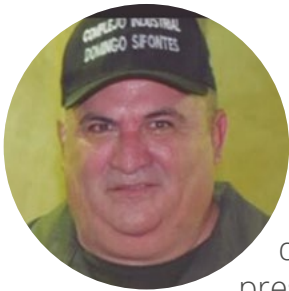
Mibiturven por el ministro de Industrias y Producción Nacional, Tareck El Aissami. Anteriormente ejerció varios cargos en la Dirección Ejecutiva de la Magistratura, entre ellos jefe de la División de Presupuestos, de la Dirección General de Recursos Humanos (2015).



**Adrián Antonio
Perdomo Mata**

Fue presidente de Minerven entre el 20 de julio de 2018 y el 22 de julio de 2019. Su gestión coincidió con el auge de las exportaciones de oro a

Turquía. En mayo de 2019 fue sancionado por Estados Unidos por “respaldar al núcleo del régimen corrupto de (Nicolás) Maduro”. Una investigación de Armando.info lo vinculó con el empresario colombiano Alex Saab, acusado de corrupción en la importación de alimentos para Venezuela.



**Nino Jesús
Angulo Vargas**

Fue designado presidente encargado de Minerven el 7 de octubre de 2017. Dos días después fue nombrado presidente encargado de la

Empresa Nacional Aurífera, S.A. Es un teniente coronel del Ejército en condición de retiro que participó en la fallida intentona golpista que Hugo Chávez encabezó contra el presidente Carlos Andrés Pérez, el 4 de febrero de 1992.



**Javier Alexis
Sarmiento Márquez**

Fue presidente encargado de Minerven entre el 8 de mayo de 2017 y el 7 de octubre de ese mismo año. En mayo de

2017 también fue designado presidente encargado de la Empresa Nacional Aurífera, S.A. Es un General de División que ocupó el cargo de presidente de Sidor (2013), en sustitución del actual gobernador de Bolívar, Justo Noguera Pietri.

**MINISTERIO
DE INDUSTRIAS
Y PRODUCCIÓN
NACIONAL**

El Ministerio de Industrias y Producción Nacional tiene como propósito el diseño, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, planes y proyectos para el fomento y desarrollo de las industrias y el comercio, la promoción y desarrollo de la pequeña y mediana industria, entre otros. En junio de 2018 se adscribieron a este despacho las empresas de la Corporación Venezolana de Guayana, entre ellas Minerven.



Tareck El Aissami

Es ministro de Industrias y Producción Nacional y vicepresidente para el Área Económica desde junio de 2018. En enero de 2017 fue nombrado vicepresidente de la República y un mes más tarde fue sancionado por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, acusado de narcotráfico y lavado de dinero. Ha sido señalado de tener vínculos con el grupo terrorista Hezbolá así como de estar involucrado en el contrabando de oro. Es buscado por la justicia estadounidense.

ORO MORTAL

Entre el crimen organizado, el ecocidio y la corrupción



TransparenciaVenezuela



@NoMasGuiso



nomasguiso



Transparencia Venezuela



TransparenciaVenezuela